



Nayarit

NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

ESTRATEGIA ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA 2023

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN CONTINUA



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
INSTANCIA ESTATAL DE FORMACIÓN
CONTINUA Y SERVICIOS
EN SERVICIO
CLAVE: 18F0000JA
TEPEC, NAYARIT.

Quiéreme B.



Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SERVICIOS DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE NAYARIT

Autoridades Educativas Locales

Mtra. Myrna Araceli Manjarrez Valle

Secretaria de Educación del Estado de Nayarit

Lic. María Elizabeth López Blanco

Directora General de los Servicios de
Educación Pública del Estado de Nayarit

Mtro. Arturo Rafael Rodríguez Lomelí

Subsecretario de Educación Básica de la
Secretaría de Educación

Mtro. Misael Guillén Navarro

Director General de Educación Básica de la
Secretaría de Educación del Estado

Mtro. Carlos Ariel Barajas Jiménez

Director de Educación Básica
de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit

Mtro. José Luis Alberto Borjas Flores

Director de Educación Básica Indígena de los Servicios
de Educación Pública del Estado de Nayarit

Lic. Daniela Rivera Arjona

Encargada de la Dirección de Innovación para la Mejora Educativa

Mtra. Iliana Judith Guerrero Benítez

Coordinadora de Formación Continua



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
CONTINUA DE MAESTROS
CLAVE: 251000024

Armando B.



ÍNDICE.

Presentación...	1
Marco Normativo	4
Objetivo	11
Diagnóstico de la formación continua en la entidad.....	12
Definición de prioridades y población a atender	69
Determinación de las acciones de formación e intervenciones formativas a implementar.....	70
Operación del Comité Estatal de Formación Continua...	84
Condiciones institucionales para el diseño de acciones de formación o la formulación de intervenciones formativas y/o para su implementación	95
Estrategias de difusión	97
Inscripción a las acciones de formación y/o intervenciones formativas	98
Acciones para el acompañamiento pedagógico y monitoreo de la formación	100
Emisión de constancias.....	102
Mecanismos de mejora continua de la formación	104
Contraloría social y transparencia.....	105
Atención a aspectos susceptibles de mejora identificados en la evaluación de la formación continua implementada en el año inmediato anterior	108



Arriaga
12





Formación Continua, derivado de los criterios generales de los programas de formación continua y desarrollo profesional docente, y para la valoración de su diseño, operación y resultados en educación básica y media superior (CGPFCDPD- 2021).

Este documento considera, además, las condiciones institucionales para el diseño e implementación de las AF, describiendo los recursos humanos, financieros y materiales que se cuentan como insumos para el desarrollo de la formación.

Es importante destacar los procesos de inscripción a la formación, las estrategias de difusión con el propósito de eficientar y ampliar la participación de todas las figuras educativas.

En esta Estrategia encontrarás la definición de estrategias que se consideran pertinentes para el desarrollo de acciones para el acompañamiento y seguimiento de la formación.

Además, se describen los mecanismos a implementar para la emisión de constancias a la que tienen derecho los participantes al cumplir con los criterios de valoración establecidos en las AF e IF.

Es importante la opinión de las maestras y los maestros de Nayarit, sobre las necesidades y la valoración de formación continua.

La transparencia de los recursos aplicables a la formación se desarrolla por medio de la contraloría Social, para ello se considera la atención a la información pública sobre el uso de los recursos para la FC.

Para finalizar la descripción del contenido de la EEFC, se describen aspectos susceptibles de mejora a la formación continua para lograr la relevancia y pertinencia que se requiere y por ende el objetivo que se centra en el marco de los principios de equidad, excelencia y mejora continua de la Nueva Escuela Mexicana.

Para el desarrollo de esta estrategia contamos con el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y con recurso estatal asignado a la formación que permite la implementación de dicha estrategia.

Les exhortamos a darle lectura a esta Estrategia Estatal de Formación Continua 2023, e identifique los procesos de cambio que se efectúan hacia la mejora de la formación de las y los maestros nayaritas.



Quemado B.



MARCO NORMATIVO.

La presente Estrategia Estatal de Formación Continua 2023 tiene como marco normativo de referencia los siguientes artículos emanados de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de algunas de sus leyes secundarias de carácter nacional y estatal.

La formación continua se fundamenta en el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, párrafo quinto que a la letra dice, “Las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social. Tendrán derecho de acceder a un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización retroalimentado por evaluaciones diagnósticas, para cumplir los objetivos y propósitos del Sistema Educativo Nacional”.

Dicho artículo mandata que se debe garantizar a todas y todos los mexicanos, una educación con equidad y excelencia bajo los principios de laicidad, universalidad, gratuidad, obligatoriedad, igualdad, democracia e integralidad; que permita desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, y que promueva logros intelectuales y afectivos fundamentales para la vida en sociedad de las niñas, niños y adolescentes (NNA).

“Así mismo también en la Ley General de Educación, el Art. 28, Párrafo 1: “Los planes y programas que la Secretaría determine en cumplimiento del presente Capítulo, así como sus modificaciones, se publicarán en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano informativo oficial de cada entidad federativa y, previo a su aplicación, se deberá capacitar a las maestras y los maestros respecto de su contenido y métodos, así como generar espacios para el análisis y la comprensión de los referidos cambios.”

Título Cuarto De la revalorización de las maestras y los maestros, Capítulo I Del magisterio como agente fundamental en el proceso educativo, Artículo 90 Fracciones I, II, III, IV, VI, VII y IX: Artículo 90 Fracciones I, II, III, IV, VI, VII y IX:



27 de febrero 2023



Artículo 90. Las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social.

La revalorización de las maestras y maestros persigue los siguientes fines:

- I. Priorizar su labor para el logro de metas y objetivos centrados en el aprendizaje de los educandos;
- II. Fortalecer su desarrollo y superación profesional mediante la formación, capacitación y actualización;
- III. Fomentar el respeto a la labor docente y a su persona por parte de las autoridades educativas, de los educandos, madres y padres de familia o tutores y sociedad en general; así como fortalecer su liderazgo en la comunidad;
- IV. Reconocer su experiencia, así como su vinculación y compromiso con la comunidad y el entorno donde labora, para proponer soluciones de acuerdo a su contexto educativo;
- V. Priorizar su labor pedagógica y el máximo logro de aprendizaje de los educandos sobre la carga administrativa;
- VI. Promover su formación, capacitación y actualización de acuerdo con su evaluación diagnóstica y en el ámbito donde desarrolla su labor;
- VII. Impulsar su capacidad para la toma de decisiones cotidianas respecto a la planeación educativa;
- VIII. Otorgar, en términos de las disposiciones aplicables, un salario profesional digno, que permita a las maestras y los maestros de los planteles del Estado alcanzar un nivel de vida decoroso para ellos y su familia; arraigarse en las comunidades en las que trabajan y disfrutar de vivienda digna; así como disponer del tiempo necesario para la preparación de las clases que imparten y realizar actividades destinadas a su desarrollo personal y profesional, y



Quemero B.



exclusivamente los recursos federales del ejercicio fiscal 2023 y sus rendimientos, y no podrán incorporar recursos locales. La AEE es responsable de comunicar formalmente a la DGFCDD los datos de la cuenta bancaria mencionada, con la debida oportunidad a fin de que la cuenta quede registrada en el SIAFF a más tardar el último día hábil del mes de febrero de 2023,

Y;

c) Suscribir con la SEP, a través de la UPEEE, el Convenio para la Implementación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para Educación Básica y, para el caso de la AEFM, los Lineamientos Internos para la Implementación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para Educación Básica a más tardar el último día hábil del mes de marzo de 2023.

Por mandato constitucional, el Estado mexicano debe garantizar a todas y todos los mexicanos una educación de excelencia bajo los principios de laicidad, universalidad, gratuidad, obligatoriedad, igualdad, democracia e integralidad; que desarrolle armónicamente todas las facultades y habilidades del ser humano y que promueva logros intelectuales y afectivos fundamentales para la vida en sociedad.

El gran desafío de la educación en México es colocar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el centro de atención del Sistema Educativo Nacional, así como formarlos en el desarrollo de competencias que les permitan adaptarse a los cambios tecnológicos globales, a las nuevas exigencias del sector productivo y al auge del aprendizaje a través de plataformas virtuales.

Para garantizar la calidad en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, es preciso reconocer la función del magisterio, fortalecer su formación y profesionalización, garantizar el derecho a un sistema integral de formación, capacitación y actualización del personal docente en servicio, así como otorgar estímulos que reconozcan el desempeño profesional de docentes, directivos y supervisores en su función.

La oferta de programas de desarrollo estará a disposición de las autoridades de educación, ...En la educación básica, los programas de



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE MAESTROS
CLAVE: 01000001

Quemado B.



desarrollo se impartirán de conformidad con los criterios que determine la Comisión y el área competente de la Secretaría; Art. 13º: Las funciones docentes, de técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, de dirección o de supervisión de la educación básica y media superior impartida por el Estado y sus organismos descentralizados, deberán orientarse a lograr el máximo aprendizaje y desarrollo integral del educando, conforme a los objetivos que determine el Sistema Educativo Nacional.

Quienes desempeñen dichas tareas deberán reunir las cualidades personales y competencias profesionales conforme a los criterios e indicadores que determine la Secretaría, para asegurar que cuenten con los conocimientos, aptitudes, actitudes y capacidades que correspondan a los distintos contextos sociales y culturales. Retoma las siguientes acciones puntuales señaladas en el Programa Sectorial de Educación 2020-2024;

3.2.1 Diseñar un diagnóstico integral que detecte las necesidades específicas de formación, capacitación y actualización profesional del personal docente, técnico docente, asesor técnico pedagógico, directivo y de supervisión.

3.2.2 Garantizar la oferta de formación, capacitación y actualización profesional de docentes, técnicos docentes, asesores técnicos pedagógicos, directivos y supervisores de educación básica y media superior, con énfasis en el desarrollo de capacidades disciplinares, pedagógicas, didácticas y digitales.

3.2.6 Capacitar al personal en temas contemporáneos sobre conductas, necesidades y desarrollo socioemocional e integral de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, con la finalidad de que estén preparados para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

3.2.7 Favorecer el intercambio de saberes y experiencias pedagógicas mediante, entre otros, la creación de redes para el aprendizaje entre pares y el desarrollo de proyectos colaborativos.

3.2.8 Definir directrices para el desarrollo de programas formativos dirigidos al personal que labora en zonas prioritarias de atención o con



Quintero B.



grupos históricamente discriminados, bajo los criterios de excelencia y equidad, a fin de atender retos específicos derivados de la realidad del país.

3.2.10 Complementar los contenidos de la oferta de formación continua para brindar una educación intercultural, equitativa e inclusiva con perspectiva de género.

Asimismo, atiende el Art. 44° del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, respecto a:

- I. Coadyuvar, en coordinación con la Subsecretaría de Educación Básica, la Subsecretaría de Educación Media Superior y las demás unidades administrativas y órganos administrativos desconcentrados competentes de la Secretaría, así como con las autoridades educativas de los Estados y de la Ciudad de México, en el diseño de la oferta educativa y los programas de formación, capacitación y actualización para personal docente, personal con funciones de dirección y personal con funciones de supervisión de educación básica y media superior, los cuales deberán estar enfocados a fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos para su desarrollo integral y para la adquisición de las competencias que una educación con equidad y excelencia requiere;
- II. Auxiliar a la persona Titular de la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa en la elaboración, impulso y promoción de las estrategias y acciones a que refiere la fracción VI del artículo 12 del presente Reglamento;
- III. Coadyuvar con las unidades administrativas y órganos administrativos desconcentrados competentes de la Secretaría y las autoridades educativas de los Estados y de la Ciudad de México, para que exista una vinculación entre la formación y la profesionalización del personal docente, del personal con funciones de dirección y del personal con funciones de supervisión de educación básica y media superior y la atención de prioridades nacionales y regionales;



Quintero B.



- IV. Coadyuvar con la persona Titular de la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa en la elaboración de la propuesta de regulación del sistema integral de formación, capacitación y actualización para maestros de educación básica, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables;
- V. Proponer a la persona Titular de la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa programas de formación continua para facilitar la participación del personal docente, del personal con funciones de dirección y del personal con funciones de supervisión, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, en el Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros en la educación básica, y la media superior, acorde a la función que desempeñan, para tales efectos deberá considerar las propuestas que, en su caso, reciba de las autoridades educativas de los Estados y de la Ciudad de México;
- VI. Garantizar en coordinación con las autoridades educativas de los Estados y de la Ciudad de México que la oferta de formación continua a que se refiere este artículo cumpla con lo previsto en la Ley General de Educación, y mantenga un enfoque educativo integral, equitativo y de excelencia, que incorpore la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos;
- VII. Impulsar, en coordinación con las autoridades educativas de los Estados y de la Ciudad de México y con las unidades administrativas competentes de la Secretaría, que se forme, capacite y actualice al personal docente, al personal con funciones de dirección y al personal con funciones de supervisión que en la educación básica y media superior se encuentre en servicio, mediante los programas o cursos de formación diseñados en función de sus necesidades, así como ofrecer dichos programas o cursos;
- VIII. Impulsar, en coordinación con las autoridades educativas de los Estados y de la Ciudad de México, el ofrecimiento de programas de desarrollo de capacidades para la evaluación interna, de desarrollo de liderazgo y gestión al personal docente, al personal con funciones de dirección y al personal con funciones de supervisión



Vermeño B.



que en la educación básica y media superior se encuentren en servicio, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables;

- IX.** Impulsar, en coordinación con las autoridades educativas de los Estados y de la Ciudad de México, que los programas de formación continua dirigidos al personal docente y al personal con funciones de dirección en educación básica, fortalezcan la asesoría y acompañamiento a las escuelas conforme a las disposiciones jurídicas aplicables;
- X.** Proponer a la persona Titular de la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa, la suscripción de convenios de colaboración con instituciones dedicadas a la formación de los profesionales de la educación y con instituciones de educación superior, nacionales o extranjeras, para generar opciones pertinentes de formación, capacitación y actualización del personal docente, del personal con funciones de dirección y del personal con funciones de supervisión que en la educación básica se encuentren en servicio;
- XI.** Impulsar con las autoridades educativas de los Estados y de la Ciudad de México, la suscripción de convenios con fines similares a los descritos en la fracción anterior;
- XII.** Dar seguimiento a la evaluación del diseño, de la operación y de los resultados de la oferta de formación, capacitación y actualización a que se refiere este artículo, conforme a los lineamientos y recomendaciones que emita la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.

Los CRITERIOS Generales de los programas de formación continua y desarrollo profesional docente, y para la valoración de su diseño, operación y resultados en educación básica y media superior. CGPFCDPD-2021; publicados en el Diario oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2021.

OBJETIVO.

Desarrollar e implementar la formación continua para maestras y maestros de Educación Básica, considerando sus necesidades formativas, la



Veremundo B.



problematización de la práctica y las condiciones de contexto regional de la entidad , que amplíe las posibilidades de desarrollo profesional docente, considerando la formación situada, y su impacto en el aula, la escuela y la zona escolar , así como los contextos de vulnerabilidad, en el marco de los principios de equidad, excelencia y mejora continua de la Nueva Escuela Mexicana.

DIAGNÓSTICO DE LA FORMACIÓN CONTINUA EN LA ENTIDAD.

Características de los servicios educativos.

En el marco de la formación docente se pretende contribuir al fortalecimiento de conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes de los docentes en las diversas funciones a través de acciones formativas y/o intervenciones formativas pertinentes a sus necesidades y contextualizadas a sus entornos escolares.

El diagnóstico de la formación continua en Nayarit, la presentamos a partir de las condiciones específicas del servicio educativo que se brinda y bajo los principios del enfoque de la Nueva Escuela Mexicana, con el compromiso de brindar calidad en la enseñanza, atender el rezago educativo, atención a las diversas situaciones de vulnerabilidad, fortalecer las áreas del conocimiento, las capacidades y habilidades de nuestras niñas, niños y adolescentes de Educación Básica.

La educación en Nayarit se organiza a partir de la estructura educativa de la Secretaría de educación y de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

En la siguiente tabla integramos información estadística sobre el número de escuelas, docentes y alumnos por nivel educativo, localidad y tipo de servicio.

Nivel educativo, tipo de servicio y modalidades	No. de Escuelas	Docentes	Directores	Supervisores	Asesores Técnico Pedagógicos	Total, de alumnos
Educación Inicial (CAI) Federal	2	23	2	No aplica	No aplica	210
Educación inicial (CAI) SE	1	7	1	No aplica	No aplica	46



Quiéreme B.



Preescolar General Federal	529	1598	466	60	81	28,000
Preescolar general SE	75	275	73	8	2	4,250
Preescolar indígena	149	206	146	10	–	2,637
Primaria indígena	203	319	201	16	–	7,085
Primaria General Federal	755	4300	703	81	118	14,628
Primaria General SE	52	485	51	6	5	449
Secundaria General SE	21	520	18	5	–	5,169
Secundaria General Federal	89	2060	81	15	15	20,404
Secundaria Técnica SE	10	192	9	–	–	2,132
Secundaria Técnica Federal	84	1706	83	11	13	18,110
Telesecundaria	297	895	279	12	6	12,542
Especial (CAM)	19	149	N/A			
Especial USAER	92	697	N/A			
Educación Física	N/A	792	N/A	30	N/A	N/A
Extraescolar	N/A	101	7	N/A		
Migrantes (preescolar)	46	25	N/A			249
Migrantes (primaria)	48	25	N/A			552
Migrantes (General Federal y secundaria)	7	6	N/A			182
Total, figuras educativas	16,995					

Datos estadísticos obtenidos Dpto. de Estadística de los SEPEN y de la información proporcionada por los niveles educativos, tipos de servicio y modalidades de ambos subsistemas.

Para el desarrollo de formación se estructura a través de la Coordinación de Formación Continua integrada por la Coordinadora Estatal de Formación Continua y un equipo académico de tres maestras, además de ocho Centros de Maestros con un responsable en cada uno de ellos, en total se cuenta con 12 personas en el área académica.

En la siguiente tabla se describen los Centros de Maestros y su ubicación.

Centro de maestros	Ubicación
1801	Acaponeta
1802	Ixtlán del Rio
1803	Tepic
1804	Tuxpan



Guillermo B.



1805	Compostela
1806	Santiago Ixcuintla
1807	Internado Juan Escutia
1808	Bahía de Banderas

Los cuales deben brindar atención a algunas necesidades de formación autogestiva y en algunas acciones de formación sobre temáticas relevantes, representando un verdadero desafío el brindar atención contextualizada a las diversas figuras educativas.

Presentamos en el siguiente mapeo la estructura geográfica de los Centros de Maestros.



Quiéreme B.

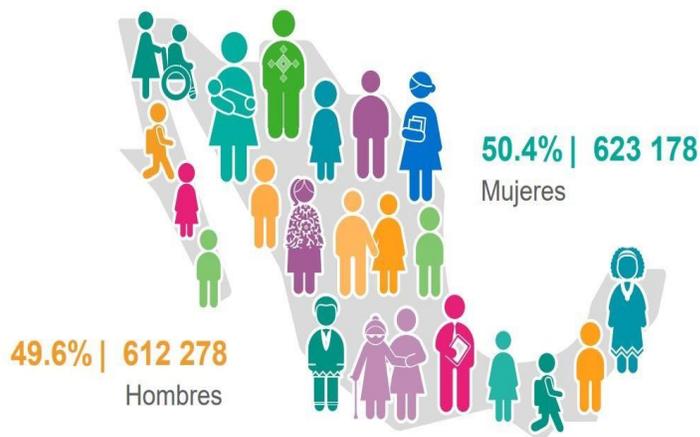
La educación en Nayarit es un referente de constante gestión, organización y toma de decisiones en el fortalecimiento de la mejora educativa.

Existen retos y desafíos en nuestra entidad el principal sigue siendo el rezago educativo, las condiciones de vulnerabilidad se acentúan en las escuelas con condiciones de desarrollo muy complejas; en 2020, en datos



del Instituto Nacional de Estadística y Geografía(INEGI) 2020, así como en el Censo de Población y vivienda 2020, se refleja que nuestra entidad cuenta con una población total de 1,235, 456 habitantes, de los cuales el 50.4 % son mujeres y el 49.6 son hombres., lo constituyen 20 municipios y 138 localidades de contextos urbanos, rurales e indígenas a lo largo y ancho del territorio, presentando una diversidad geográfica, cultural y social diversa.

Las siguientes imágenes reflejan los datos estadísticos identificados.



Contamos con etnias hablantes de lengua indígena como: Cora, Huichol (Wixárika), Tepehuana y Mexicanera, con un total de 69,069 en población de tres años y más y no hablantes del español en el mismo rango de edad se encuentran 11 473 habitantes, además de contar con población afroamericana o afrodescendientes con un total de 10416, representando el 0.8 del total de la población.

Contexto indígena.

Diversas problemáticas educativas se sitúan en las diversidades contextuales y las características de la población con este tipo de condiciones, por lo que nuestros docentes de educación indígena expresan que requieren una atención formativa que se sitúe en dichas condiciones contextuales territoriales y de vulnerabilidad por lo que es relevante contribuir en la formación a docentes integrados en condiciones



Guillermo B.



multifactoriales, como dificultades en el acceso a la tecnología, bajo nivel de desarrollo, poblaciones con alto grado de marginación, variabilidad de lenguas hablantes, atención a grupos multigrado, problemática de atención a las barreras en el aprendizaje y la participación de los alumnos y alumnos con y sin discapacidad y a las aptitudes sobresalientes, diversidad en estrategias de planificación, fortalecimiento de la lengua materna, entre otras; facilitar estrategias para el desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje que favorezca la preservación de nuestra cultura y el desarrollo lingüístico propio de las lenguas hablantes en nuestro estado y fortalecer estrategias de intervención propias para su contexto es un requerimiento para integrarse en la formación en estas comunidades escolares.

Las siguientes imágenes nos muestran las condiciones hablantes de la población indígena y afroamericana.



Hablantes de lengua indígena

En Nayarit hay 69,069 personas mayores de 3 años de edad que alguna lengua indígena.



Población que se autorreconoce afroamericana o afrodescendiente

En Nayarit hay:



En el ámbito educativo en educación básica, se atiende a NNA, brindando el servicio de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria , con diversos tipos de servicio y modalidades a las que se asiste y se atiende en relación a tres grupos de edades : de 3 a 5 años es del 64%, de los 6 a 11 años es del 96 % y de los 12 a 14 años es del 91 %, entendiéndose el 49% de la población escolar en educación básica, la población atendida en educación inicial en el servicio público es mínimo, representadas en la



Quintero B.

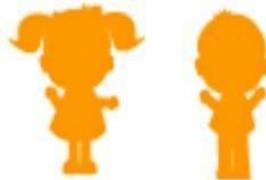


siguiente tabla en donde el total de niñas y niños de 0 a 15 años representan el 29% de la población nayarita.

Edad	Niñas	Niños	Total de niñas y niños 2020
Menos de 1 año	8,949	9,266	18,215
1 año	9,860	10,086	19,946
2 años	10,496	10,892	21,388
3 años	10,806	10,961	21,767
4 años	10,888	11,397	22,285
5 años	10,924	11,449	22,373
6 años	10,998	11,284	22,282
7 años	11,351	11,639	22,990
8 años	11,573	12,297	23,870
9 años	11,096	11,331	22,427
10 años	11,637	12,158	23,795
11 años	11,000	11,254	22,254
12 años	11,329	12,083	23,412
13 años	10,846	11,210	22,056
14 años	10,797	11,021	21,818
15 años	10,628	11,136	21,764

FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

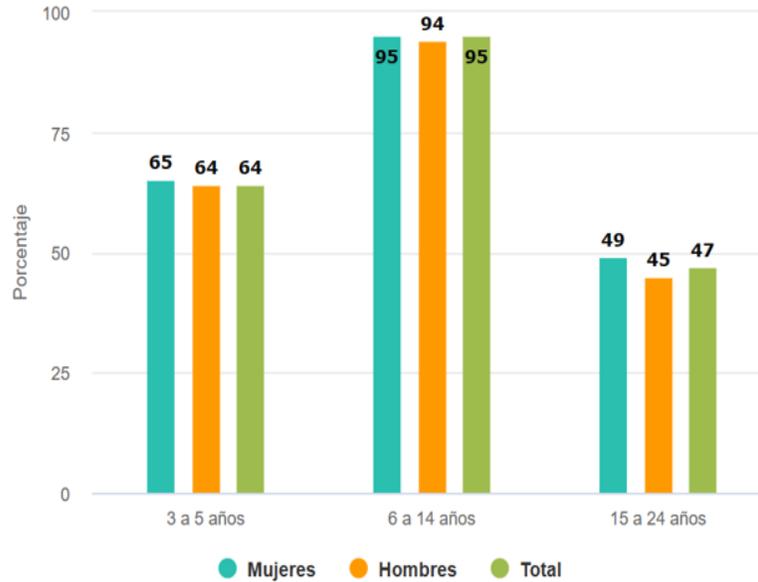
En las siguientes gráficas, se observa una baja de oportunidades de desarrollo a partir de los 15 años, se puede observar que a pesar de estas condiciones de vulnerabilidad se están igualando la participación de las niñas y los niños.



Quiéreme B.



Asistencia escolar por grupos de edad y sexo 2020



Migrantes:

Existen de forma permanente familias que migran a los diversos municipios en busca de una mejor oportunidad para avanzar en su calidad de vida, son jornaleros agrícolas migrantes, un grupo poblacional heterogéneo en términos culturales y sociales. Alrededor de 60% de ellos proviene de una localidad de alta o muy alta marginación, en donde hay acceso limitado a los servicios públicos (centros de salud, escuelas, sistemas de seguridad, entre otros), baja productividad de la tierra y escasas opciones de trabajo remunerado, las causas más frecuentes de migración en datos del INEGI se dan por obtener un trabajo, por cuestiones familiares, en busca de mejores oportunidades de preparación, por inseguridad en sus estados originarios, entre otros, obteniendo una afluencia movible de 55, 700 personas provenientes de los estados que se visualizan en las siguientes imágenes.

De cada 100 personas:

- **38** provienen de Jalisco,
- **8** de Baja California,
- **6** de Chiapas,
- **6** de Guerrero y
- **6** de Sinaloa.



Guillermo B.



Las escuelas en este programa tienen organización multigrado y multinivel y atienden los tres niveles de educación básica.

Durante el inicio de cada período escolar este tipo de servicio se brinda directamente a las comunidades migrantes, y a los hijos de jornaleros en los meses de septiembre-octubre hasta que se regulariza su estancia de migración, cabe destacar que el gobierno estatal está apoyando priorizando sus formas de vida, la salud y la educación con recursos propios en atención a este contexto vulnerable.

En la siguiente tabla se concentran el total de escuelas con mayor vulnerabilidad de los servicios educativos.

Multigrado.

La realidad sociodemográfica estatal y municipal a fin de contar con un mayor entendimiento de la diversidad y heterogeneidad socio-cultural, lingüística y de tradiciones que forma parte del contexto de las escuelas, particularmente de aquellos asentados en zonas rurales con características específicas por lo que el tipo de servicio que se brinda a las escuelas inmersas en este tipo de contexto es multigrado, en la cual su característica principal radica en tender a la población escolar a más de un grado , en los niveles de preescolar general e indígena, primaria general e indígena y telesecundaria.

En este contexto, los siguientes gráficos, describen el total de escuelas multigrado por niveles educativos, modalidades y tipos de servicio mencionados, en la que contamos con un total de 1129 de las 2482 del total, por lo el resultado porcentual de escuelas multigrado es del 45%.

Niveles educativos	Multigrado
Preescolar general	310
Preescolar indígena	149
Primaria general	329
Primaria indígena	203
Telesecundaria	138



Quintero B.



se trabaja en colonia y/o comunidades vulnerables de los municipios de Tepic, Xalisco, Santa María Del Oro, Jala, San Pedro Lagunillas, Amatlán De Cañas, Compostela, Ruiz, Rosamorada, Tecuala y Acaponeta.

Educación Especial.

En documento oficial emitido por la dirección de Planeación Educativa de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, se destacan los siguientes datos de educación especial.

El propósito de la educación especial en Nayarit, es contribuir a garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo mediante la inclusión de más de 10 mil 300 alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación asociadas a discapacidad, dificultades severas de aprendizaje, comunicación y conducta, y, aptitudes sobresalientes inscritos en educación básica en el estado, y que reciban la oportunidad para ser integrados plenamente en su proceso educativo.

En Nayarit, el sistema federalizado de Educación Especial está organizado en 10 zonas escolares, conformado por 84 USAER, 18 Centros de Atención Múltiple (CAM), de los cuales 1 es de formación para el trabajo o CAM laboral; las 84 USAER brindan servicio en 473 escuelas de los tres niveles de educación básica, 126 del nivel preescolar, de primaria y secundaria, con 590 docentes en su estructura (supervisores, ATPs, directores, psicólogos, docentes y auxiliares educativos) que atienden de forma directa a los alumnos que enfrentan barreras para aprender o participar asociadas a las siguientes condiciones:

Total de alumnos	Tipos de condiciones con barreras para el aprendizaje
1799	Con discapacidad
7440	Dificultades severas de aprendizaje
1250	Aptitudes sobresalientes

Se brinda el servicio en 18 de los 20 municipios del Estado, el servicio de educación especial beneficiará de manera directa e indirecta a más de 92 mil alumnos de escuelas públicas que cuentan con el servicio; así como a



Quintero B.



más de 5 mil 300 docentes de educación básica regular beneficiados con orientación y asesoría por el servicio.

Se han logrado avances, respecto a la cultura de inclusión, en muchas escuelas en las que se atienden alumnos con discapacidad o aptitudes sobresalientes, lo que ha permitido coordinación entre los servicios de educación especial y escuela regular para generar en las escuelas ambientes de inclusión, respeto y colaboración. Sin embargo, aún no se logra generar en todas las escuelas que cuentan con los servicios todos los recursos técnicos pedagógicos, materiales y condiciones para que los alumnos con discapacidad, con aptitudes sobresalientes y con severas dificultades de aprendizaje, comunicación o conducta, puedan participar plenamente en todas las actividades propias de las escuelas a las que asisten, lo que implica retos para los propios servicios de educación especial.

La siguiente tabla sobre condiciones de discapacidad en nuestra entidad se obtiene del Instituto Nacional de Estadística y Geográfica (INEGI) en el Censo de Población y vivienda 2020, en la cual consideran las siguientes definiciones para la comprensión de los totales considerados en dichos datos.

Definiciones:

Población con discapacidad: Personas que tienen mucha dificultad o no pueden hacer al menos una de las actividades de la vida diaria como: ver, oír, caminar, recordar o concentrarse, bañarse, vestirse o comer, hablar o comunicarse.

Población con limitación: Personas que tienen poca dificultad para realizar al menos una de las actividades de la vida diaria como: ver, oír, caminar, recordar o concentrarse, bañarse, vestirse o comer, hablar o comunicarse.

Se destaca que la suma de la población con discapacidad, limitación y con algún problema o condición mental es mayor a la población total en dicha situación, por aquellas personas que tienen más de una discapacidad o limitación.

Consideramos la población en edad escolar desde inicial a secundaria.



Quintero B.



Grupo quinquenal de edad	Total General	Población con discapacidad	Población con limitación	Población con algún problema o condición mental	Total de Población con discapacidades o algún tipo de condición
	Total	Total	Total	Total	Total
Total	231,813	68,216	156,741	16,655	241,612
0 a 4 años	5,522	2,398	2,623	874	5,895
5 a 9 años	7,981	2,117	5,110	1,664	8,891
10 a 14 años	9,420	2,366	6,250	1,773	10,389
Total					25,175

El resultado nos refleja que la discapacidad mayor se centra en población de niños y niñas con dificultades para ver, oír, caminar, comunicarse, entre otros; las niñas y niños de 10 a 14 años es la población más vulnerable.

Educación básica.

La educación Básica forma parte del Sistema Educativo Mexicano y contribuye al desarrollo integral de los estudiantes que la cursan, desarrollando no solo saberes, habilidades y actitudes, sino también fortaleciendo las relaciones interpersonales y el sentido de pertenencia en la sociedad de la que forman parte.

Para lograr este fin, los niveles que conforman la Educación Básica deben garantizar experiencias de aprendizaje que favorezcan la reflexión, pensamiento crítico, el debate, la confrontación, todo en el marco del respeto y la libre expresión.

Así mismo, fortalecer los vínculos y dar seguimiento a la formación de los estudiantes en el tránsito por cada uno de los niveles de Educación Básica.

A partir del siguiente diagnóstico se concretan algunas de las características de la Educación básica en sus niveles, tipos de servicio y modalidades educativas, se hace referencia a sus condiciones específicas de formación y de vulnerabilidad en la siguiente tabla:

Educación Básica	Condiciones
------------------	-------------



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 INSTITUTO NAYARITENSE DE PROFESIONES
 CONTINUA DE MAESTROS
 CLAVE: 25100002A
 CIUDAD: TULTEPEC

G. GUERRERO S.



	educativos que no responden al nivel de conocimiento que presentan los alumnos.
Programa Estatal de Educación Ambiental	Los niños y jóvenes de las escuelas de educación básica del Estado de Nayarit, carecen de cultura e información referente al cuidado del medio ambiente y lo relacionado con el entorno.

Problemáticas más sentidas en Educación Básica.

- Las problemáticas más sentidas en Educación Básica son, el acceso, permanencia y conclusión de los estudiantes en este trayecto de formación.
- Garantizar plantillas docentes completas en cada una de las escuelas del Estado. Así mismo, garantizar espacios adecuados y suficientes para la atención y cobertura del servicio en todos los rincones.
- Necesidad de una transformación cultural en las escuelas, en donde se entienda el sentido de la comunidad al centro, de responder a necesidades sociales desde la inclusión y la fortaleza de la diferencia como riqueza.
- Transformación en la didáctica, entendiendo que el conocimiento solo tiene sentido en la medida que dé respuesta a una realidad contextual (áulica, escolar, comunitaria).
- Migración de las familias dentro y fuera del país, problemas económicos que obliga a nuestros estudiantes a dejar la escuela de manera temporal o definitiva, el embarazo a edad temprana, entre otros.
- Necesidad de contar con un proceso de formación permanente en el Plan y Programas de Estudio 2022.



Quintero B.



- Fortalecer la vinculación de los niveles y los programas cuya razón de ser es precisamente fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje de los alumnos que se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad.
- En los resultados de MEJOREDU se observa una baja en los aprendizajes en cuarto y quinto grado de primaria, con mayor énfasis en lectura y matemáticas.

Información proporcionada por Educación Básica de los Servicios Educativos en Nayarit

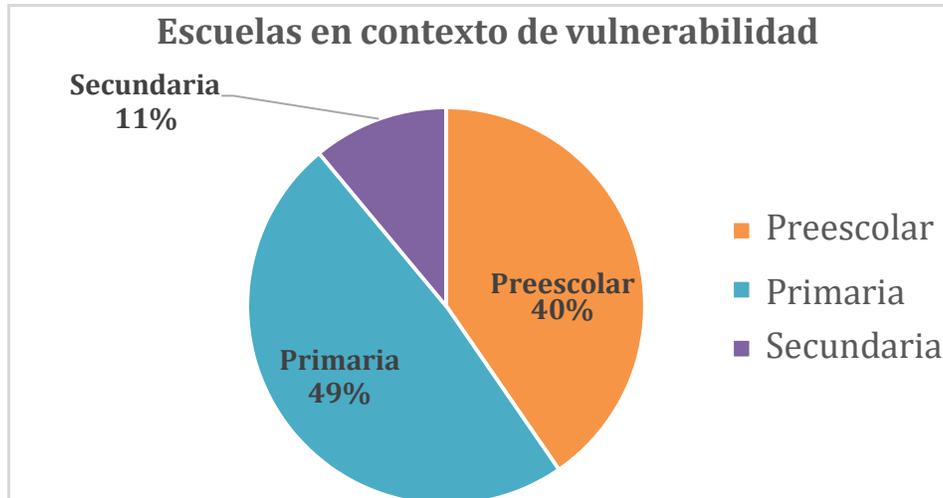
En conclusión, de las características de los servicios educativos que se brinda en nuestra entidad, de las 2482 escuelas en total, 1257 se encuentran con contexto de vulnerabilidad el 50 % de nuestras escuelas, la mayor vulnerabilidad se encuentra en el nivel de primaria con un porcentaje del 49% del total de escuelas, datos que se representan en los siguientes gráficos.

Escuelas en contexto de vulnerabilidad.

Niveles educativos	Multigrado	Indígena	Migrantes	Telesecundaria	Extraescolar
Preescolar	310	149	46	N/A	N/A
Primaria	329	203	48	N/A	Integrados en 27 escuelas
Secundaria	N/A	/A	7	138	N/A
Total	639	352	101	138	27
Total General	1257				



Arquímindo B.

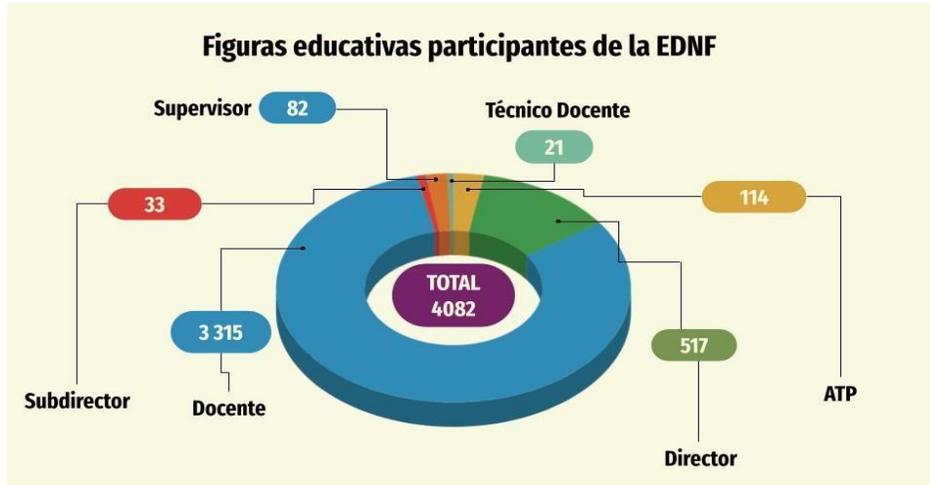


Necesidades de formación.

La Coordinación de Formación Continua través de la aplicación de diversos instrumentos, facilitaron conocer intereses e inquietudes, problemáticas de la práctica, áreas de oportunidad en su ámbitos de trabajo, tendencias teóricas o prácticas que se incorporan en su quehacer, trayectorias profesionales o laborales, entre otros que se dirigieron a las diversas figuras educativas para la detección de las necesidades de formación siendo considerados: la encuesta de Necesidades de la Formación , los PMCE de los Centro de Maestros en donde van incluidas las aportaciones de los CTE y entrevistas con los Niveles, tipos de Servicio y Modalidades educativas las cuales presentamos en los siguientes cuadros y gráficas, concretiza las necesidades de formación por medio de diversos tipos de información.

Resultado, Encuesta de Necesidades de Formación.

En la participación de los docentes de Educación Básica en la Encuesta de Necesidades de formación 2022, se logró obtener la participación de 4082 figuras educativas, de las cuales se integran los datos en la siguiente gráfica:

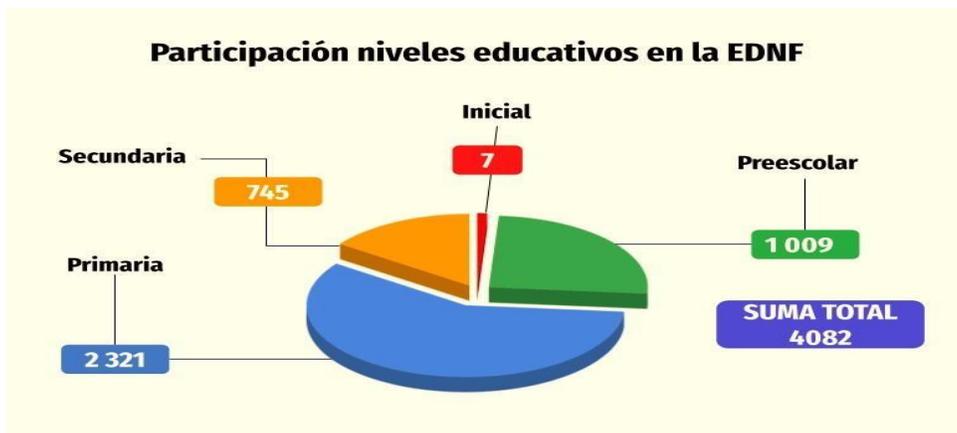


Participantes por nivel educativo.

En las siguientes tres gráficas, se encuentran referencia de los participantes en la encuesta de necesidades de la formación por niveles educativos , tipos de servicio y tipos de organización, en un comparativo con el resultado anterior en relación con la participación de telesecundarias en este 2022, se acrecienta su participación, falta incentivar las participación de todos los niveles educativos, sobre todo en secundaria, así como educación indígena, además de detectar que en general falta fortalecer la participación de todas las figuras educativas e identificar sus necesidades de formación.

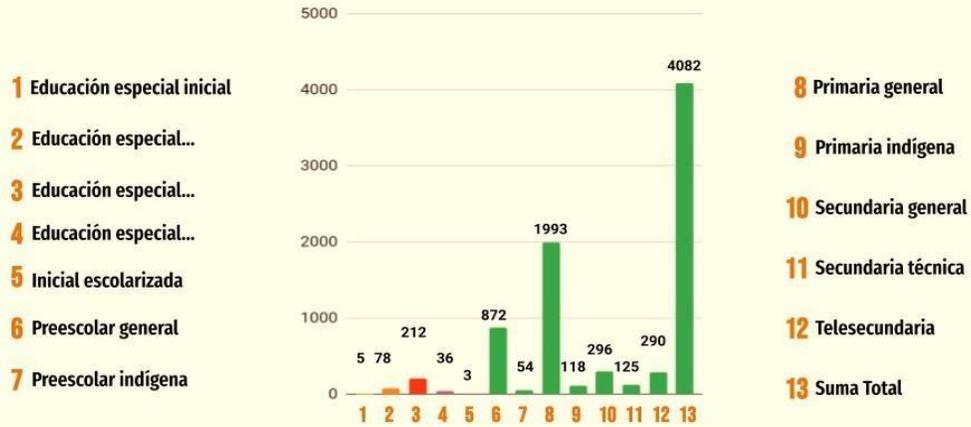


Guillermo B.





Tipos de servicio participantes en la EDNF



Tipo de organización de participantes EDNF



En referencia a la edad de los docentes participantes los maestros que más participan son los del rango de edad de entre 11 y 20 años de servicio y los que menos participan son los que tienen más de 30 años de servicio.

AÑOS DE SERVICIO DE LOS PARTICIPANTES	PARTICIPANTES
Menos de 5 años	725
Más de 30 años	294
Entre 6 y 10 años	943
Entre 21 y 30 años	745
Entre 11 y 20 años	1375



SUMA TOTAL	4082
-------------------	------

De forma relevante en esta encuesta les presentamos un listado de siete temas que fueron seleccionados por relación con las necesidades de formación académica de los agentes educativos participantes en esta "encuesta de detección de las necesidades de formación". De los resultados obtenidos se refleja que a las y los maestros les interesa en mayor medida temas sobre el trabajo por proyectos, el proceso de codiseño del programa analítico, plano didáctico seguido por estrategias y herramientas de aprendizaje de diferentes contextos en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, en el siguiente listado destacamos los siete temas por prioridad.

1	Trabajo por proyectos.
2	Proceso del codiseño del programa analítico y plano didáctico.
3	Estrategias y herramientas de aprendizaje en diferentes contextos.
4	Metodologías participativas y colaborativas.
5	Elaboración del diagnóstico escolar.
6	Liderazgo democrático y trabajo colegiado.
7	Alfabetización emocional, Cuerpo y emociones en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con el propósito de promover el aprendizaje individual y grupal, con base en el resultado de la terminación de aspectos considerados necesarios para la mejora de la práctica docente se dieron a conocer los siguientes dispositivos formativos. Algunos son:



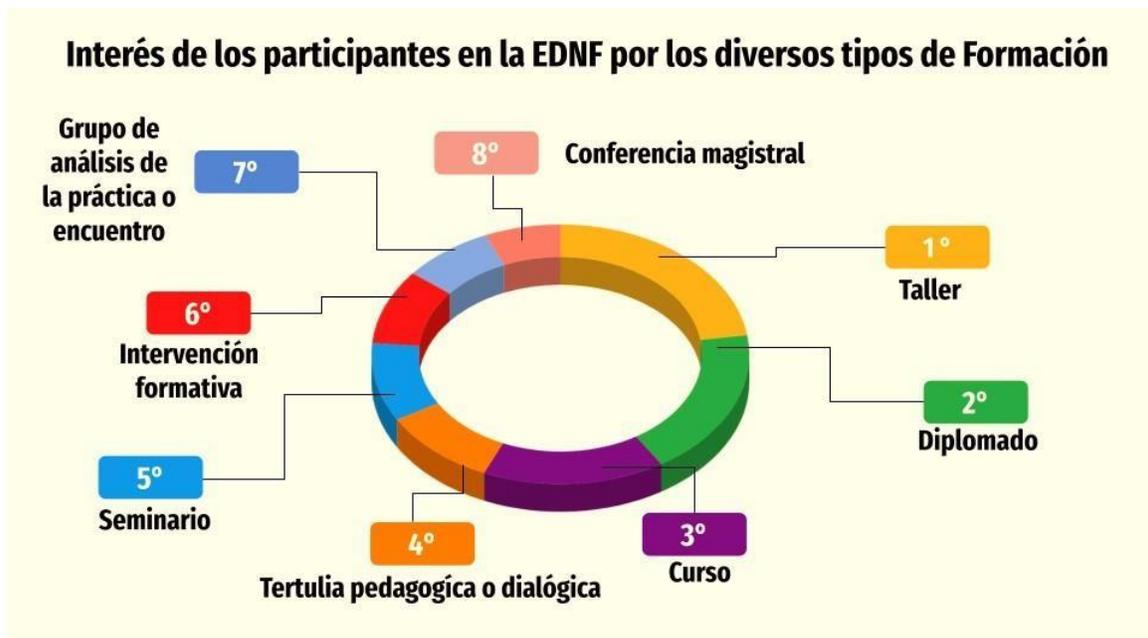
GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO NAYARITENSE DE DESARROLLO
CONTINUA DE MAESTROS
CLAVE: NAY00001A
CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT

Quiéreme B.



1. Diplomado
2. Taller
3. Curso
4. Tertulia Pedagógica o Dialógica
5. Seminario
6. Encuentro
7. Conferencia Magistral
- Academia
- Grupo De Análisis de la Práctica

Los siguientes resultados nos reflejan el tipo de **dispositivo formativo** acorde a los tiempos más adecuados durante el desarrollo de sus acciones formativas por orden de prioridad.



Las estrategias didácticas educativas de pertinencia para los participantes en la encuesta se presentan en la siguiente tabla integrada con datos de mayor a menor en el que identificamos que el diálogo, trabajo por



Quintero B.



proyectos, preguntas y respuestas, ejercicio de retos, el debate, la construcción de análisis de datos, preguntas y respuestas, la discursiva, entre otros.

En la Encuesta de Necesidades de Formación se cuestionó lo siguiente:
¿Cuáles son las estrategias didácticas educativas que consideras más pertinentes para tu formación docente?

Las estrategias didácticas que la mayoría dio a conocer en base a las necesidades de formación que consideran se tiene, fueron las siguientes:

Estrategias	
1	Diálogo, trabajo por proyectos, ejercicios de retos, construcción de tablas de análisis y discursiva.
2	Debate
3	Preguntas y respuestas
4	Preguntas y respuestas

Otro de los planteamientos realizados a los docentes que tienen vinculación con el Plan de Estudio para la educación de preescolar, primaria y secundaria ¿Qué necesitaría integrarse en los actuales procesos de formación? En base a las respuestas de los participantes identificamos por orden de mayor a menor las siguientes temáticas base para el desarrollo de los contenidos de las acciones formativas.

Necesidades de formación del Plan de Estudios 2022 para la educación de preescolar, primaria y secundaria en orden de prioridad en relación con los resultados de la encuesta.

Temáticas	
1	Construcción de secuencias didácticas desde una perspectiva interdisciplinaria
2	Integración curricular de los campos formativos, ejes articuladores y fases de aprendizaje
3	Metodología para el codiseño y aprendizaje colaborativo
4	Planeación didáctica, integración curricular y ámbitos de formación



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA
CONTINUA DE MAESTROS
CLAVE: 261000004
CIPO - 20180004

Quintero B.



Procesos de la evaluación formativa

En la siguiente tabla describe temas de interés para los docentes en la cual se observa que la mayoría seleccionó las implicaciones y características de la evaluación formativa.

Orden de prioridad	Temáticas evaluación formativa
1	Implicaciones y características de la evaluación formativa
2	La evaluación formativa como metodología para reconocimiento de los procesos enseñanza y aprendizaje
3	La evaluación formativa como inherente a la planeación didáctica de las y los docentes



Modalidad de implementación de la AF

Para efectos de diseño de las acciones de formación, se consideran como modalidades de implementación: **Presencial, A distancia, y Mixta.** Para definir la modalidad de implementación, es fundamental tomar en cuenta las características y necesidades personales, educativas y contextuales de la población participante, así como el acceso que tienen a la infraestructura física y tecnológica a utilizar, incluyendo la conectividad. En este sentido, tomando en cuenta las inquietudes y demandas docentes, en la estrategia nacional se propone priorizar la formación, acompañamiento y/o mediación de manera presencial.

Quintero S.

El resultado del interés por la modalidad que se obtuvo en el 2022 se presenta en el siguiente gráfico, en el que 51% de los docentes prefieren la formación presencial, obteniendo con menor porcentaje la autogestiva con un 10 % de los participantes en la encuesta.



Tipos de formación

Las acciones de formación están organizadas en tipos, las aulas tienen diferencias metodológicas y en su finalidad formativa, pero coinciden en dar prioridad al diálogo permanente, la reflexión al contraste e integración de ideas, para promover el intercambio de experiencias, saberes y conocimientos entre las maestras y los maestros participantes para la mejora continua de la práctica docente.

Los tipos de formación dependen de los propósitos, la organización y la orientación de los contenidos, y las necesidades propias de la función que se desempeña en el aula, la escuela o la zona escolar, y mantienen vinculación estrecha con la metodología las actividades, los materiales y la evaluación que se proponga, para generar una formación de excelencia.

Para el diseño de acciones, se considera una duración de al menos 20 horas y hasta 200, se proponen en los siguientes tipos: **Taller, curso, diplomado, seminario, tertulia pedagógica o dialógica, grupo de análisis de la práctica o Encuentro y Jornada.**

Se muestra en la siguiente gráfica, el interés por las horas de dedicación a la formación por la mayoría de los docentes es de 40 a 79 horas, el 17% expresa interesarse por más de 140 horas de formación.



Necesidades de atención para educación especial e indígena.

El siguiente listado muestra la necesidad de formación que manifiestan los docentes de educación especial u e indígena.

Educación especial	Diseño Universal para el Aprendizaje
	Herramientas digitales para la educación a distancia para alumnos con algunas discapacidades físicas o intelectuales
	Sistemas alternativos de comunicación (Lenguaje de Señas Mexicana, Braille)
	Metodologías para la atención a los diversos tipos de discapacidad
	Metodologías para la atención aptitudes sobresalientes
	Metodologías para la atención a los diversos tipos de discapacidad, sistemas alternativos de comunicación

Interés por atención formativa en educación indígena	Estrategias de intervención graduadas para alumnos monolingües y bilingües.
	Ficheros didácticos en lengua Indígena.
	Herramientas de atención para escuelas multigrado.
	Instrumentos de evaluación contextualizados en educación indígena, desde una perspectiva crítica e intercultural.

Alvarado B.

Encuesta de Satisfacción de la Oferta formativa.

El total de participantes en las encuestas de satisfacción en 2021 fue de **819** docentes de educación básica, en este 2022 contamos con la participación de **3,308** maestros y maestras.



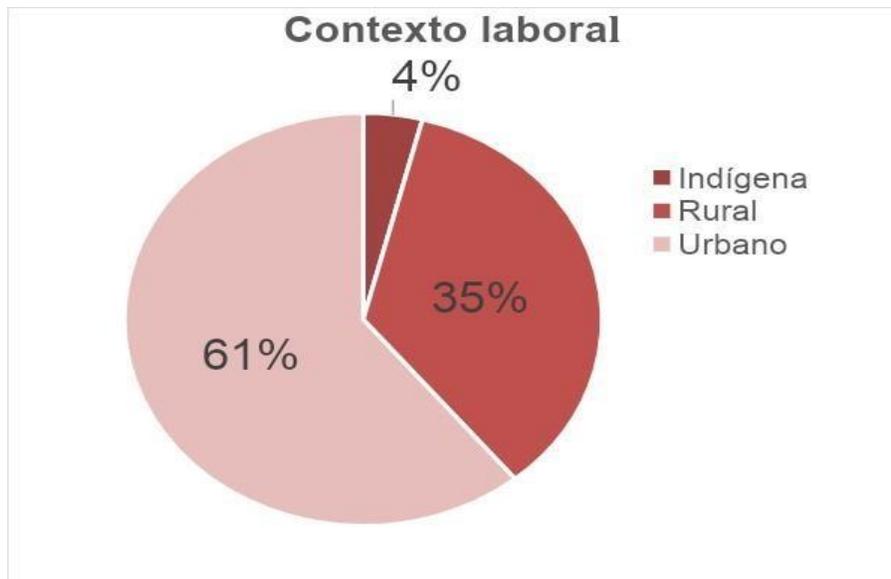
Se aprecia en la siguiente gráfica, al total de participantes en la Encuesta de Satisfacción de la formación, en un análisis porcentual referente al total de capacitados por funciones , se destacan que el personal con función docente, participa con el 41% con 1570 docentes del total de capacitados, así mismo, el personal con función de dirección escolar participa con el 37% de 303 , los supervisores con el 22% de 58 del total de participantes y los Asesores Técnico Pedagógicos con el 32 % de participación en dicha encuesta, destacando el mayor porcentaje de participación en el personal docente y directivo.

Género			
Femenino	Masculino	Otro	Total
2415	791	2	3,308



Contexto laboral.

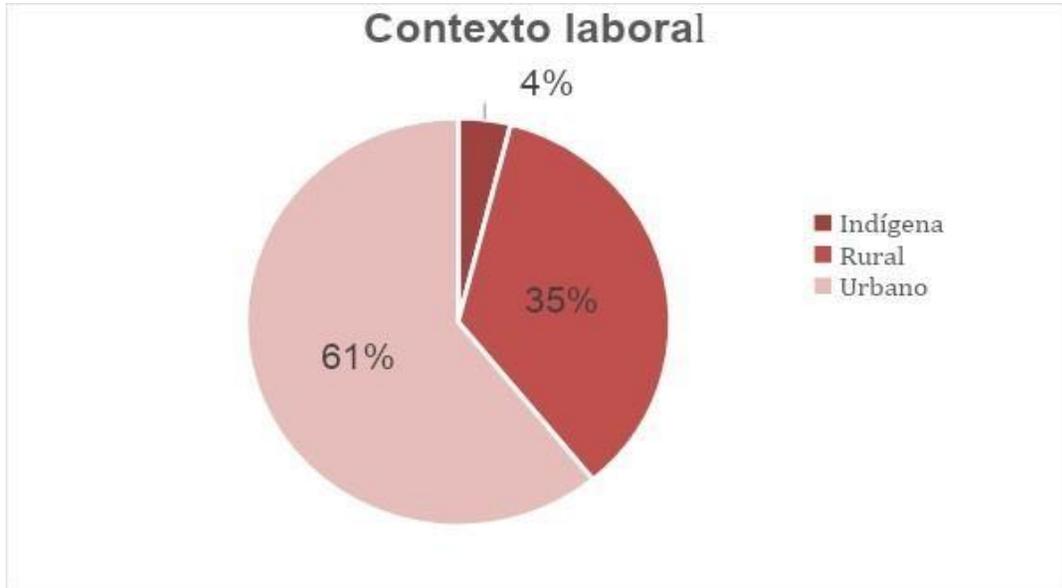
Los contextos en nuestra entidad son variados, la siguiente gráfica muestra que la mayor cantidad de participación fue mayor en el contexto urbano, aunque en la entidad exista mayor población rural, en análisis de estos datos denotan que la condición de infraestructura tecnológica puede formar parte de la explicación de estos resultados.



Quintero B.



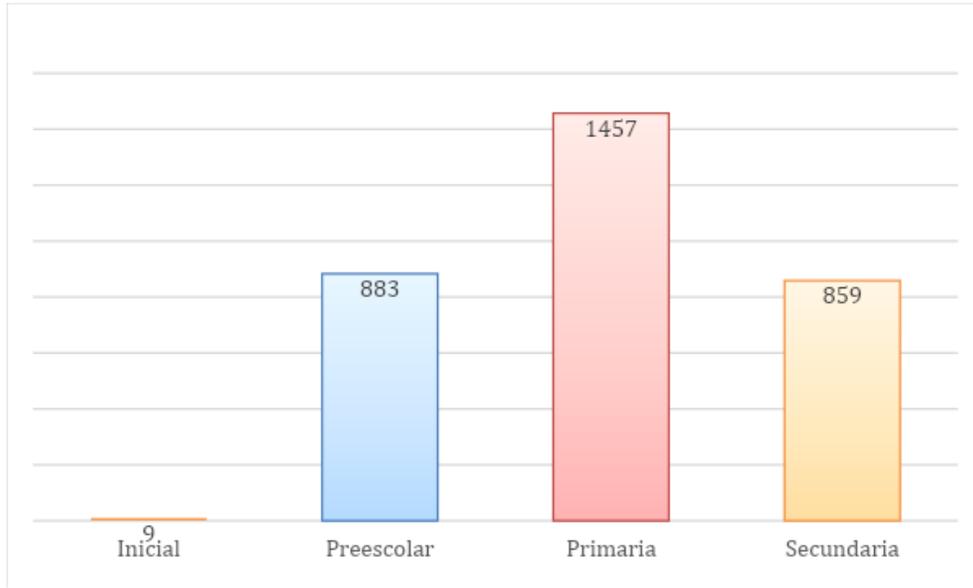
Los contextos en donde se ubican los maestros y las maestras que participaron en esta encuesta, provienen de los contextos indígena, rural y urbano; en la siguiente tabla se muestran los resultados que fueron menores en los contextos indígenas y la mayoría de los participantes desarrollan su labor en el contexto urbano, sin embargo, los que labora en contexto urbano fueron los que mayormente participaron; el siguiente gráfico da muestra de ello.



Es importante para la búsqueda de la mejora de la formación identificar la participación de los docentes en los diversos niveles de educación básica los se visualizan en la siguiente gráfica que se genera una mayor participación en el nivel primaria, falta fortalecer más la participación en secundaria y preescolar.



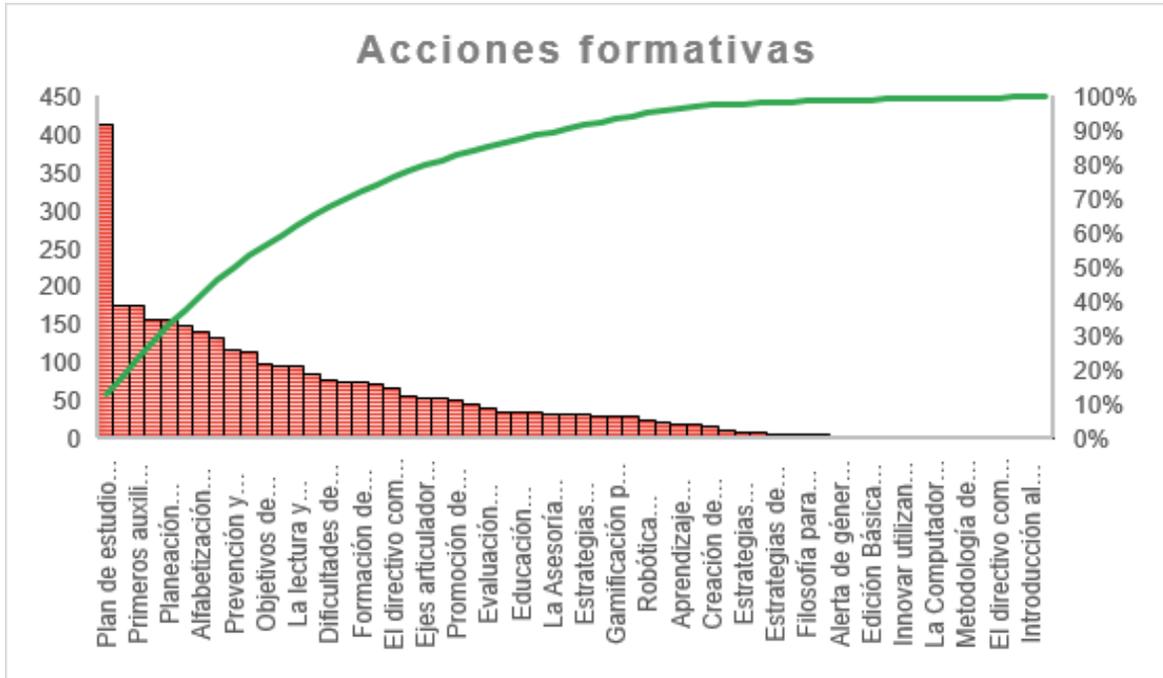
Quintero B.



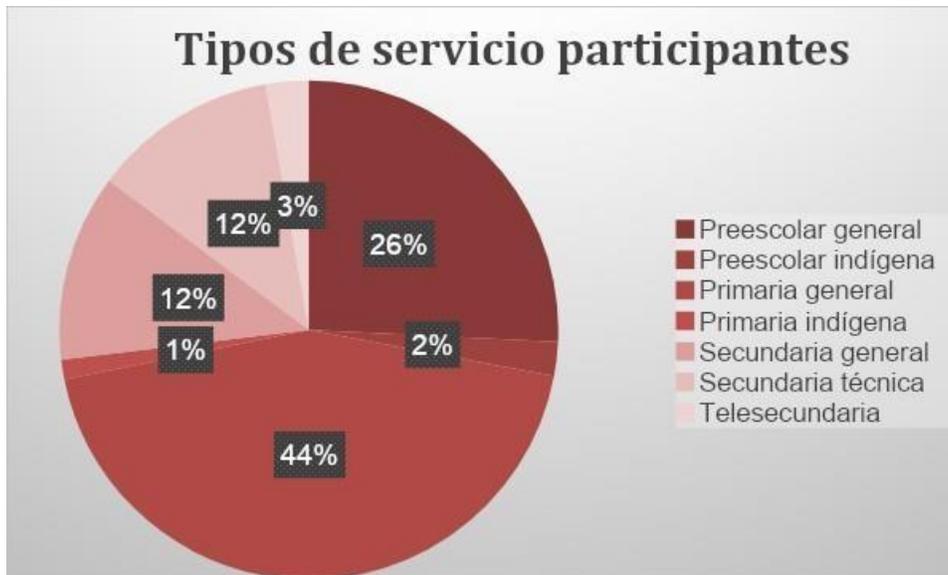
En el siguiente gráfico se muestra de mayor a menor los participantes en la AF que fueron beneficiados en alguno de los cursos ofertados obteniendo el mayor número de participantes el curso Plan de estudio 2022: una mirada desde la experiencia docente con 414 participantes ; seguidos de Igualdad entre hombres y mujeres; Primeros auxilios psicológicos y emocionales; Diseño y evaluación de estrategias de aprendizaje situado; Planeación didáctica diversificada con ajustes razonables; y los menores que fueron los cursos: El directivo como principal asesor, tutor y acompañamiento del docente; Inglés nivel intermedio; Introducción al sistema braille; La planeación narrativa para la educación inicial; se analiza hipotéticamente que aunque el porcentaje de participación creció, consideramos que no es satisfactorio el resultado, una de las causas hipotéticas son los tiempos desfasados para dar respuesta a la encuesta de satisfacción y falta de respuesta de algunas instituciones, entre otras que se tienen que revalorar.



Quintero B.



Los tipos de servicio a los que pertenecen los participantes son en mayor cantidad, los pertenecientes a primaria general y en menor proporción, primaria indígena; la tabla siguiente refleja los resultados obtenidos.



Los tipos de organización de los participantes es relativamente los pertenecientes a la organización completa, los que menos realizaron sus aportaciones para la valoración de la AF fueron los docentes pertenecientes a escuelas unitarias. que se observa en la siguiente gráfica.

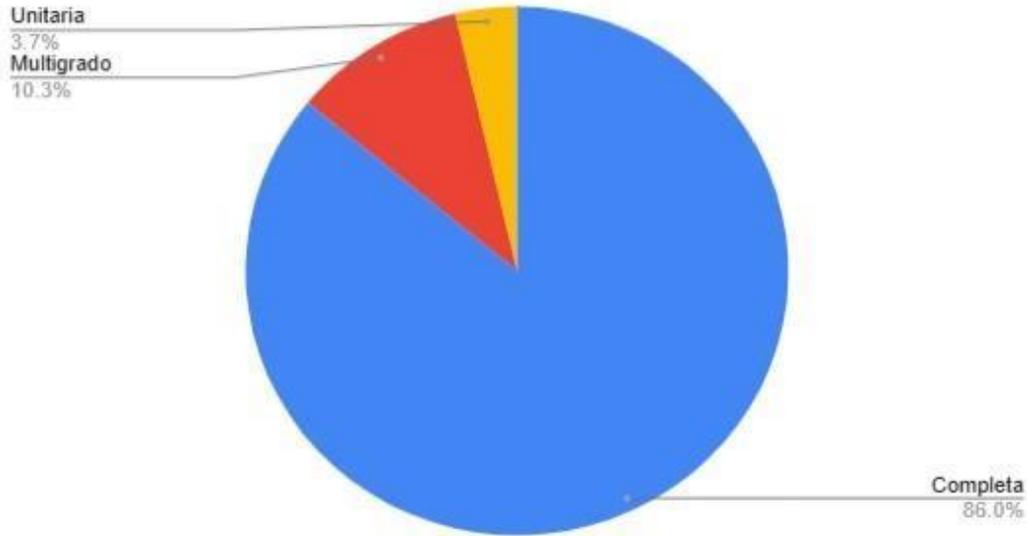


GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA
 TÉCNICA Y EVALUACIÓN
 CLAVE: 2010002A

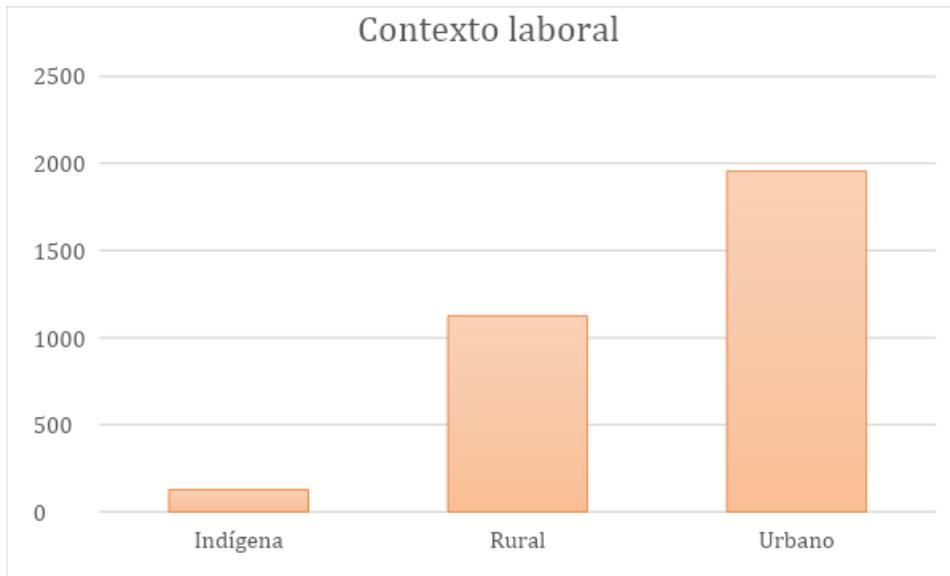
D. V. V. V. V. V.



Tipo de organización



De los 3,312 participantes en su mayoría pertenecen al contexto laboral en la zona urbana con un total de 1,955, y el menor contexto es de 127 en educación indígena lo que permea son las condiciones de desarrollo tecnológico que se observa en el siguiente gráfico



Conclusión del curso.

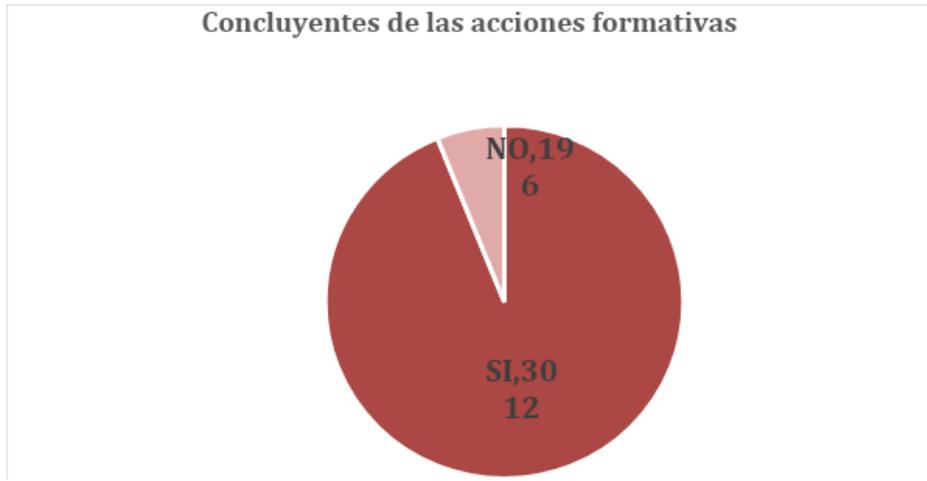
Este cuestionamiento de la encuesta lo consideramos relevante ya que se identifican con claridad los motivos por los cuales los participantes en las AF no lo culminan y nos anticipa la visualización de acciones de mejora, en comparativa con otros años que no culminan en un rango del 1 al 10, en



Alvares



este 2022 son más los docentes que no culminan; el siguiente gráfico nos refleja los datos precisos.



Se detecta que de los 196 participantes que aportan que no concluyeron el programa formativo, solo 82 expresaron sus motivos, de esos 82, 31 participante comunicó estar desarrollando el curso, por lo que esta encuesta fue llenada antes de culminarlo y el otro faltante, que, en este caso, fueron el 50% que no expresaron las causas por las que no concluyen una AF.

De las causas que, si se expresan, encontramos las más coincidentes, las cuales reflejan que falta mucho por seguir realizando acciones de mejora para el desarrollo de la formación y que el derecho a la formación debe seguirse fortaleciendo con la mejora operativa y académica.

NO CONCLUÍ DEBIDO HA...
Por compatibilidad de horarios.
Dificultades con la plataforma
Dificultades para trasladarme a la sede
El horario de las sesiones, se interponía con mi horario de trabajo
Falta de apoyo o asesoría
Falta de conexión a internet
Falta de interés
Mi correo estaba mal, no me llegó la información
Mi participación no fue voluntaria
No dispuse de tiempo suficiente
No entiendo cuál es el programa formativo
No enviaron el enlace
No fue clara la información respecto a horarios de trabajo
No me inscribí en el taller
No me llegó correo de usuario para entrar a la plataforma



G. VÉMEZ B.



No me llegó el correo de aviso para acusar
¿No me quedo clara la pregunta, a qué se refiere con programa formativo?
No participé en ninguno. Me dijeron que contestar las 2 encuestas
No puedo asistir los sábados y la mayoría de los talleres son los sábados y no dan opciones para completar en casa
No recibí información después de inscribirme para unirme al curso por ningún medio
No se comunicaron conmigo
No se dio continuidad a las sesiones de capacitación
Para los maestros con doble plaza no están pensados los diplomados o cursos pues los horarios que nos ofrecen eran imposibles de cubrir por estar cumpliendo nuestras funciones laborales, es necesario ofertar más formación de forma autogestiva.
Por la distancia y poca conexión de internet

La importancia de conocer lo que dicen nuestras maestras y maestros permite explorar nuevas formas y estrategias para la atención de la formación; les compartimos en una tabla las respuestas a 15 planteamientos de satisfacción de la oferta cursada con respuestas orientadas a indicadores establecidos como aportar si están en acuerdo, en desacuerdo, algo de acuerdo, algo en desacuerdo, las cuales presentamos en la siguiente tabla en dónde se detecta que de los planteamientos el mejor valorado es que las ofertas tuvieron objetivos claros con 94% , seguida de que la formación les permitió la reflexión así como la mejora de la práctica educativa, el menor valorado que permite la observancia de mejora de la formación.



Quintero S.

Planteamientos de la 15 a la 27 EVOF		Criterios	Participantes	Porcentaje de respuesta de 3067 participantes
15	Los objetivos del programa formativo fueron claros.	De acuerdo	2890	94.23
		En desacuerdo	4	0.13
		Algo de acuerdo	163	5.31
		Algo en desacuerdo	11	0.36
16	Considera que los contenidos del programa formativo fueron pertinentes.	De acuerdo	2807	91.52
		En desacuerdo	3	0.10
		Algo de acuerdo	236	7.69
		Algo en desacuerdo	21	0.68
17	La forma en que se abordaron los contenidos le resultó interesante.	De acuerdo	2708	88.29
		En desacuerdo	5	0.16
		Algo de acuerdo	325	10.60
		Algo en desacuerdo	29	0.95
18	Los contenidos expuestos fueron	De acuerdo	2666	86.93
		En desacuerdo	10	0.33



	acordes al grado que imparte.	Algo de acuerdo	359	11.71
		Algo en desacuerdo	32	1.04
19	La organización de los contenidos fue presentada de manera congruente.	De acuerdo	2802	91.36
		Algo de acuerdo	7	0.23
		Algo en desacuerdo	245	7.99
		De acuerdo	13	0.42
20	Con las actividades desarrolladas se logró alcanzar los objetivos de la formación.	De acuerdo	2625	85.59
		En desacuerdo	7	0.23
		Algo de acuerdo	411	13.40
		Algo en desacuerdo	24	0.78
21	La manera de presentar los contenidos permitió la comprensión de los temas abordados.	De acuerdo	2710	88.36
		En desacuerdo	4	0.13
		Algo de acuerdo	326	10.63
		Algo en desacuerdo	27	0.88
22	El programa formativo permitió reflexionar sobre la práctica educativa.	De acuerdo	2848	92.86
		En desacuerdo	3	0.10
		Algo de acuerdo	204	6.65
		Algo en desacuerdo	12	0.39
23	El programa formativo propiciará la mejora de su práctica educativa.	De acuerdo	2852	92.99
		En desacuerdo	5	0.16
		Algo de acuerdo	199	6.49
		Algo en desacuerdo	11	0.36
24	Las actividades desarrolladas favorecerán la creación de redes colectivas para el intercambio de experiencias con sus colegas.	De acuerdo	2619	85.39
		En desacuerdo	8	0.26
		Algo de acuerdo	402	13.11
		Algo en desacuerdo	38	1.24
25	Los recursos empleados en las actividades facilitaron la comprensión de los temas.	De acuerdo	2734	89.14
		En desacuerdo	5	0.16
		Algo de acuerdo	303	9.88
		Algo en desacuerdo	25	0.82
26	26. La forma en que fue evaluado le resultó pertinente en función de los contenidos revisados.	De acuerdo	2720	88.69
		En desacuerdo	5	0.16
		Algo de acuerdo	318	10.37
		Algo en desacuerdo	24	0.78
26	27. La duración del programa formativo fue suficiente para comprender con claridad los temas abordados.	De acuerdo	2370	77.27
		En desacuerdo	83	2.71
		Algo de acuerdo	587	19.14
		Algo en desacuerdo	27	0.88



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE MAESTROS
CLAVE: 26-000004
2017-2018

Quintero S.

En relación con la modalidad de la oferta en la siguiente tabla se valora que los que se formaron en modalidad en línea fueron los que más participaron



y en menor proporción fue la modalidad autogestiva. Eso implica analizar la difusión y promoción de la encuesta y buscar diversidad de estrategias para que puedan acusar a la formación.

Modalidad de la oferta:	
Autogestiva	297
Bimodal	774
En Línea	1731
Presencial	265
Suma total	3067

En la siguiente tabla se describe la valoración asignada al programa formativo que recibió el participante.

En este cuestionamiento decidimos realizar el análisis por oferta formativa por lo que el resultado muestra que las maestras y las maestros expresan satisfacción en el 93.57% de 61 acciones formativas.

Análisis de los ámbitos de formación atendidos.

Desde la Estrategia Nacional de Formación continua, se han establecido **siete ámbitos**, que responden a los planteamientos de la NEM, los cuales funcionan como categorías para el diseño y desarrollo de la formación continua a nivel nacional. Con su incorporación se busca fortalecer y consolidar las capacidades, saberes, conocimientos y prácticas de las maestras y los maestros, y sumar esfuerzos para el desarrollo de las potencialidades que conforman el perfil de egreso de las y los estudiantes.

La interrelación de estos ámbitos con la formación continua propiciará que el personal educativo se involucre en la construcción e implementación de un currículum flexible y dinámico, adaptando los contenidos académicos a la realidad inmediata y considerando el contexto y las características de la comunidad, a través del diseño de estrategias que atienden la diversidad social, económica, sexual, cultural que caracterizan a nuestro país. Esta manera de partir de hechos, necesidades y problemáticas concretas, permite integrar las diversas disciplinas sin fragmentar la enseñanza o aislar contenidos.



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE MAESTROS
CONTINUA DE MAESTROS
CLAVE: 25100001A
CICLO: 2019-2020

Guillermo B.



Los ámbitos pretenden contribuir en la delimitación de los aspectos centrales de las acciones de formación, por ende, no son exhaustivos ni limitados, y abren la posibilidad a la recuperación de la diversidad de situaciones, contextos y problemáticas de la práctica docente.

El siguiente gráfico muestra la jerarquización del interés de los maestros y maestras por los diversos ámbitos de formación destacando su opinión de mayor a menor obteniendo el siguiente resultado desde el diagnóstico de los Centros de Maestros.

Necesidades de formación del área de influencia de los Centros de Maestros.

El Programa Estratégico de Mejora de la Formación Continua de Nayarit **“PEMFCN”** es una propuesta concreta y realista que contempla un diagnóstico amplio de las condiciones actuales de formación que presenta el centro de maestros dentro de su región, tiene como propósito identificar las áreas de oportunidad de formación, diseñar acciones y estrategias para atender las necesidades de mejora educativa por medio del acompañamiento, cursos, talleres, seminarios, círculos de estudio y capacitaciones que permitan fortalecer el desarrollo de habilidades, conocimientos y competencias de todas las figuras educativas en general.

Se presentan resultados obtenidos por ámbitos de formación reflejados en los Programas Estratégicos que integran en conjunto las necesidades en su área geográfica considerando la comunicación con la estructura específica, los PMCE de las supervisiones y escuelas, las visitas a los Consejos Técnicos Escolares como los más relevantes.

Se realiza una concentración de necesidades de formación por ámbitos a través del análisis de las problemáticas identificadas.



Quintero S.



Necesidades de formación de los CM.

Ámbito: Lenguajes

CENTRO DE MAESTROS	SITUACIONES PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS
CM 1803	<ul style="list-style-type: none"> Lenguaje y comunicación. El arte como expresión.
CM 1804	<ul style="list-style-type: none"> Lectura y escritura.
CM 1807	<ul style="list-style-type: none"> Lectura y escritura.
CM 1808	<ul style="list-style-type: none"> Lengua de Señas Mexicana y Sistema Braille.



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA
TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA
CONTINUA DE MAESTROS
CLAVE: 28100002A
CICLO: 2019-2020

Ámbito: Saberes y pensamiento científico

CENTRO DE MAESTROS	SITUACIONES PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS
CM 1803	<ul style="list-style-type: none"> Estrategias para generar saberes y pensamiento matemático.
CM 1804	<ul style="list-style-type: none"> Pensamiento matemático (estudio de los números).
CM 1807	<ul style="list-style-type: none"> Pensamiento matemático (estudio de los números) Organización e interpretación de datos.

Quintero S.

Ámbito: Ética, naturaleza y sociedad

CENTRO DE MAESTROS	SITUACIONES PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS
CM 1804	<ul style="list-style-type: none"> Vida saludable
CM 1807	<ul style="list-style-type: none"> Vida saludable



Ámbito: De lo humano y lo comunitario

CENTRO DE MAESTROS	SITUACIONES PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS
CM 1801	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de emociones negativas.
CM 1803	<ul style="list-style-type: none"> • Formas de ser, pensar, actuar y relacionarse. • Vida saludable.
CM 1804	<ul style="list-style-type: none"> • Equidad de género en la familia, en la escuela y la comunidad. • Habilidades socioemocionales para docentes y directivos.
CM 1806	<ul style="list-style-type: none"> • Cuidado de la salud personal y colectiva " si te drogas te dañas". • Educación socioemocional.

Ámbito: Pedagogía, didáctica, saberes y experiencias

CENTRO DE MAESTROS	SITUACIONES PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS
CM 1803	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones motrices y expresivas en juegos y situaciones cotidianas. • Equidad de género. • Inclusión. • Uso de las Tics como parte de una herramienta pedagógica. • Hábitos saludables para promover el bienestar en los seres vivos.



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA
CONTINUA DE MAESTROS
CLAVE: 281000024
CIUDAD DE GUAYMAS

Quintero S.



<p>CM 1804</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de enseñanza para atender a alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales. • Estrategias de planificación que permitan potenciar el máximo logro de aprendizajes durante didácticas en escuelas multigrado.
<p>CM 1807</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas, creativas, innovadoras y atractivas. • Diseño de actividades de aprendizaje con enfoque DUA. • Estrategias para realizar adecuaciones curriculares en base a las necesidades de niñas y niños con NEE. • Evaluación de los aprendizajes con un enfoque formativo. • Estrategias para potenciar la planeación didáctica.
<p>CM 1808</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas para identificar las BAP

Ámbito: Liderazgo educativo y acompañamiento.

<p>CENTRO DE MAESTROS</p>	<p>Situaciones problemáticas identificadas</p>
<p>CM 1801</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del Plan y Programas de estudio 2022. • Gestión educativa. • Liderazgo.
<p>CM 1803</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento pedagógico en las escuelas. • Gestión Educativa. • Resolución de conflictos.
<p>CM 1804</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión escolar y liderazgo. • Acompañamiento pedagógico en las escuelas
<p>CM 1808</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inserción docente



Guillermo B.



	<ul style="list-style-type: none"> Resolución de conflictos.
--	---

Ámbito: NEM: enfoque filosófico y principios del currículo

CENTRO DE MAESTROS	Situaciones problemáticas identificadas
CM 1801	<ul style="list-style-type: none"> Plan y sus programas de estudio 2022. Planeación didáctica multigrado
CM 1803	<ul style="list-style-type: none"> La educación física con el enfoque de la Nueva Escuela Mexicana
CM 1804	<ul style="list-style-type: none"> Enfoques pedagógicos, lengua materna y matemáticas. Planeaciones didácticas en multigrado.
CM 1805	<ul style="list-style-type: none"> La Nueva Escuela Mexicana.
CM 1806	<ul style="list-style-type: none"> Práctica del Plan y sus Programas de estudio 2022. Análisis del programa sintético. Elaboración del programa analítico. Análisis y diseño de proyectos.



Quintero B.



CM 1807	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de los aprendizajes con enfoque formativo. • DUA • Planeación didáctica en escuelas multigrado. • Planes y programas de estudio 2022, • Programa sintético. • Construcción del Programa Analítico 2022. • Análisis del Plan y sus programas de estudio.
CM 1808	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevo Plan de Estudios de EB 2022.

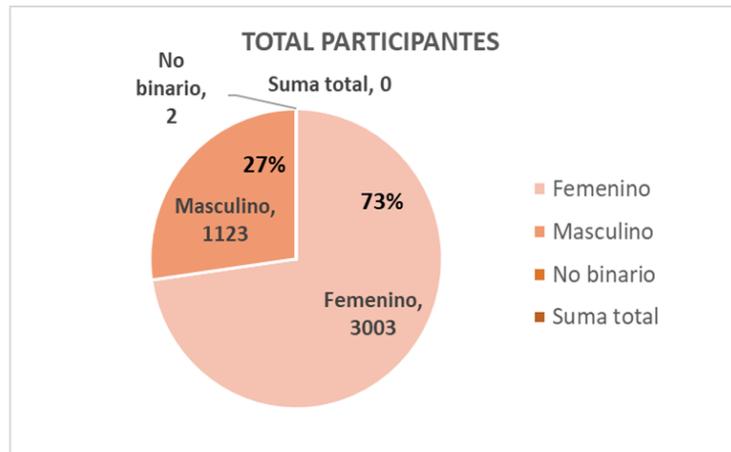


Encuesta de Necesidades Estatal por Niveles, modalidades y Tipos de Servicio

Se realizó en la entidad una encuesta de necesidades de formación con el propósito de identificar las necesidades por niveles, tipo de servicio y modalidades de educación básica, participando un total de 4128 figuras educativas, La participación en un porcentaje considerable es del género femenino, en el 70%. los cuales se representan en la siguiente gráfica:

G. GUERRERO S.

SEXO	TOTAL PARTICIPANTES
Femenino	3003
Masculino	1123
No binario	2
Suma total	4128





La siguiente tabla representa la participación de la estructura de Educación Básica, el resultado del interés en las temáticas que se destacan es mayormente sustentado por docentes de educación preescolar y primaria.

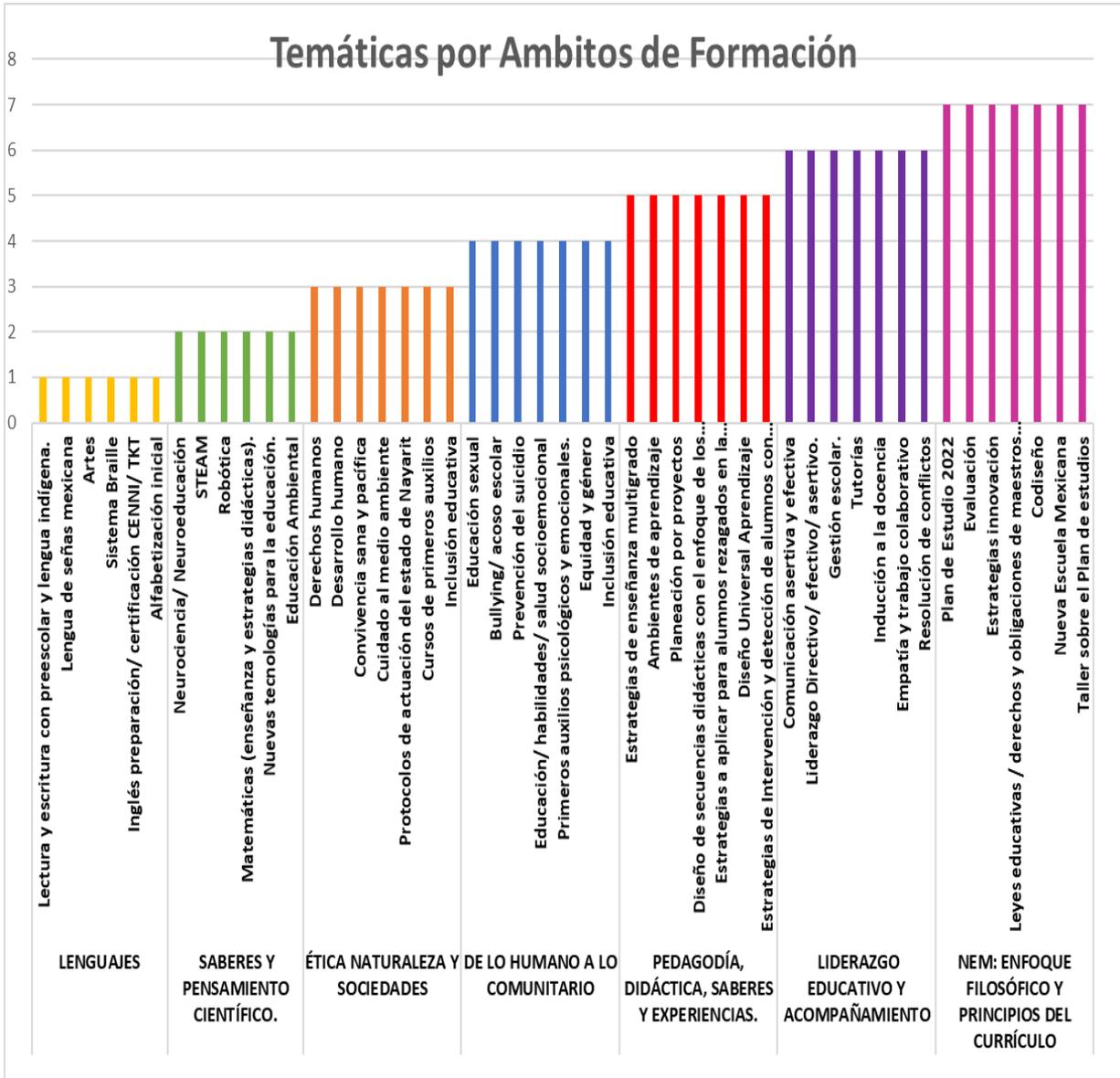
NIVELES EDUCATIVOS	PARTICIPANTES
EDUCACIÓN ESPECIAL PREESCOLAR	73
EDUCACIÓN ESPECIAL PRIMARIA	167
EDUCACIÓN ESPECIAL SECUNDARIA	40
EDUCACIÓN ESPECIAL TELESECUNDARIA	5
EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR PRIMARIA	10
EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR SECUNDARIA	2
EDUCACIÓN FÍSICA PREESCOLAR	33
EDUCACIÓN FÍSICA PRIMARIA	126
EDUCACIÓN FÍSICA SECUNDARIA	10
EDUCACIÓN FÍSICA TELESECUNDARIA	2
PREESCOLAR	1058
PREESCOLAR INDÍGENA	170
PRIMARIA	1693
PRIMARIA INDÍGENA	327
SECUNDARIA	194
TELESECUNDARIA	218
TOTAL GENERAL	4128

SEPEN	
NIVELES, TIPOS DE SERVICIO Y MODALIDADES	PARTICIPANTES
EDUCACIÓN ESPECIAL	277
EXTRAESCOLAR	13
EDUCACIÓN FÍSICA	169
PREESCOLAR GENERAL	902
PREESCOLAR INDÍGENA	171
PRIMARIA GENERAL	1425
PRIMARIA INDÍGENA	328
SECUNDARIA GENERAL	93
SECUNDARIA TÉCNICA	5
TOTAL SEPEN	3383

Se desarrolló una sistematización de los resultados de dicha encuesta analizándolos y definiéndose por ámbitos de formación considerando las coincidencias de respuesta por cada uno de los niveles, modalidades y tipos de servicio participantes, reflejándose el resultado en la siguiente gráfica, en la que se destacan las temáticas de interés y necesidad coincidente en opinión de los participantes.



Guillermo B.



Guillermo B.

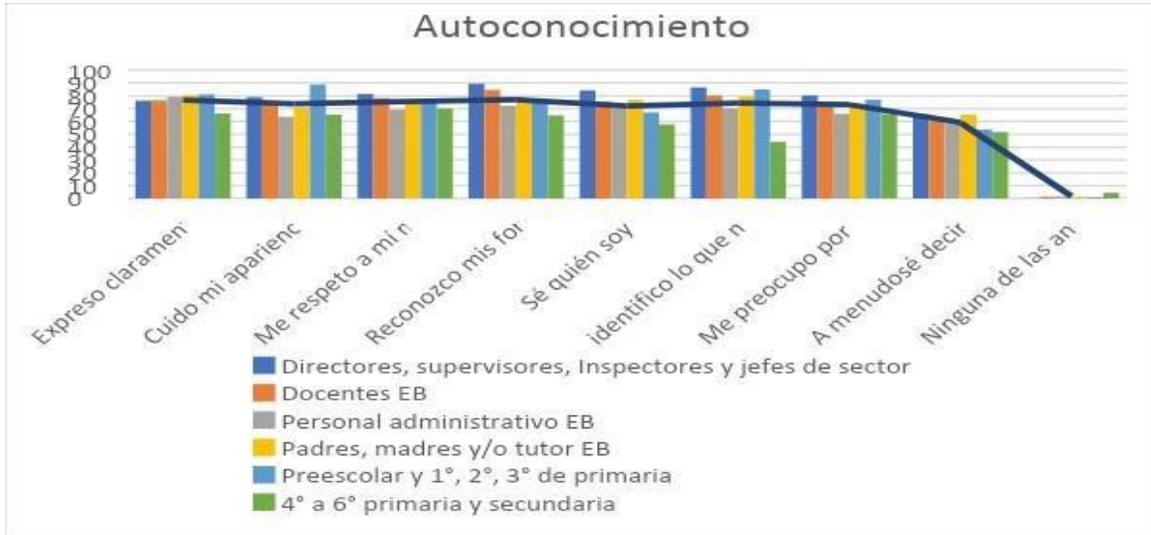
Encuesta socioemocional

Se realizó un formulario como diagnóstico educativo tomando en cuenta a docentes, directores, supervisores, inspectores, jefes de sector, personal administrativo, padres, madres y/o tutores, preescolar y 1°, 2°, 3° de primaria, así como alumnos de 4° a 6° grado de primaria y secundaria.

Se evaluaron ocho dimensiones: autoconocimiento, autorregulación, colaboración, convivencia, autonomía, familia, empatía y comunicación.



Dimensión 1- Autoconocimiento: El área de oportunidad se expresa en el rubro **A menudo sé decir cómo me siento** con un 60.22 %; por lo que se considera que no saben cómo expresar sus sentimientos y/o emociones.



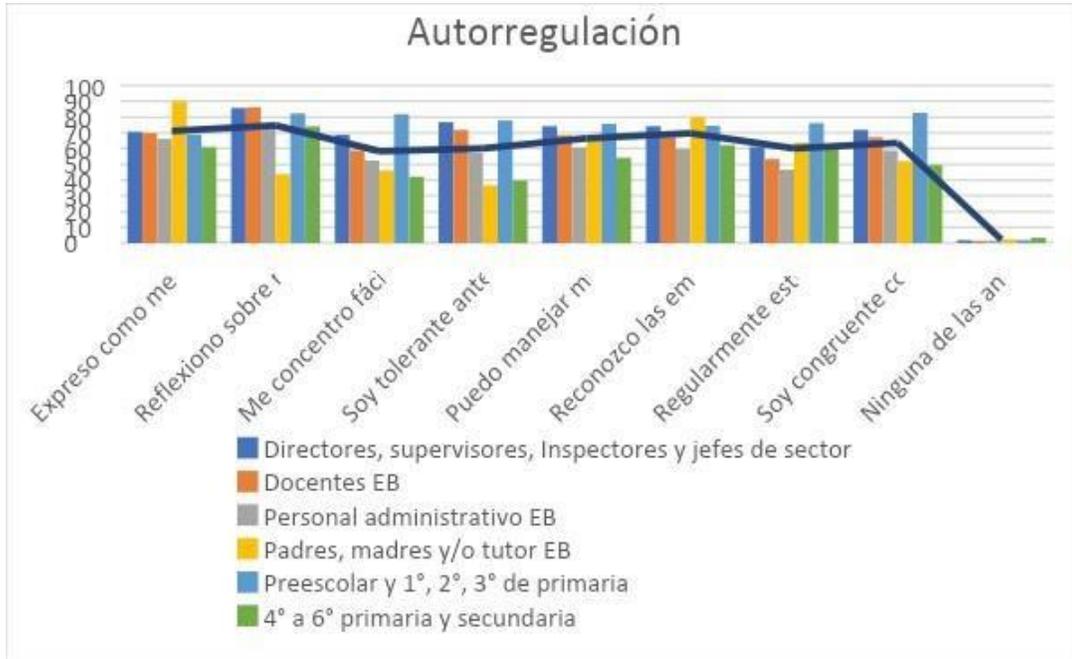
Dimensión 2- Autorregulación: El rubro que salió con menor porcentaje es **Me concentro fácilmente en mis tareas** con 58.38 % seguido de **Soy tolerante ante situaciones que me frustran** con 60.04%.

Por otro lado, esta dimensión representa menor porcentaje con un 58.49%, abarcando los rubros: Expreso como me siento ante diferentes situaciones, reflexiono sobre mis acciones, me concentro fácilmente en mis tareas, Soy tolerante ante situaciones que frustran, puedo manejar mis estados de ánimo (enojo, tristeza, miedo, felicidad, reconozco las emociones de los demás, regularmente estoy de buen humor, y soy congruente con lo que pienso y siento. Por lo tanto, se considera una necesidad de formación para todas las figuras educativas.

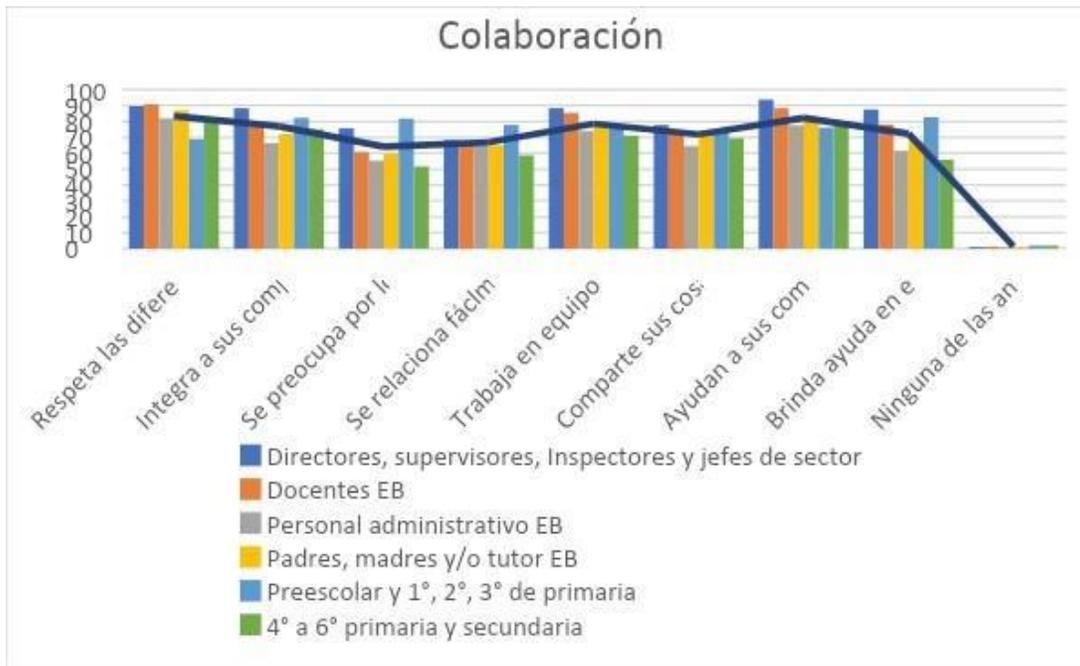


GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA
Y EVALUACIÓN
CLAVE: NAY0002A
CICLO: 2019-2020

[Handwritten signature]



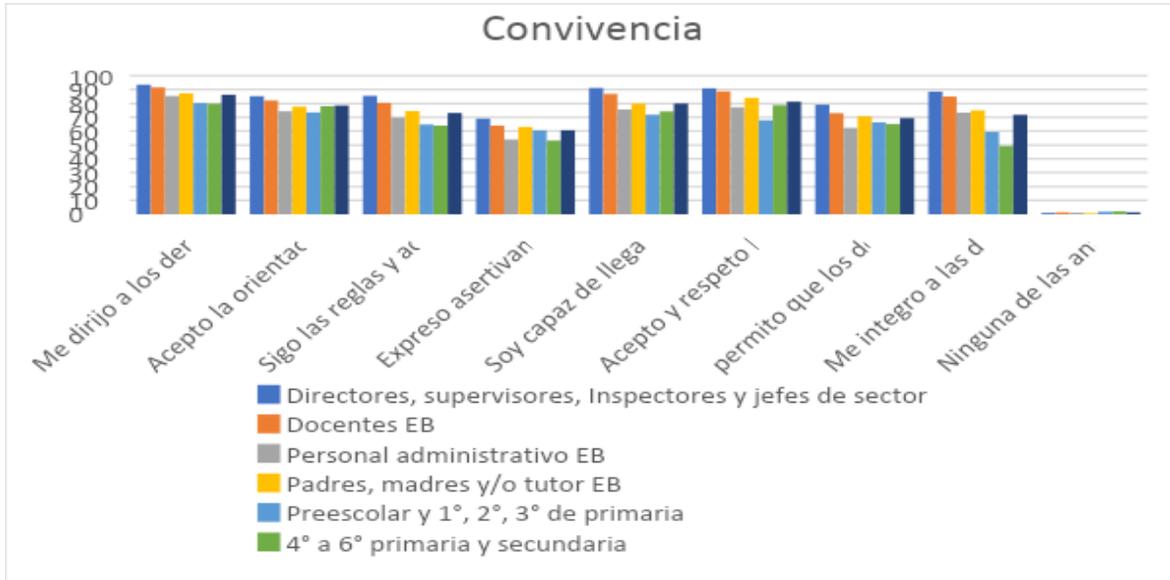
Dimensión 3- Colaboración: El rubro que presentó menor porcentaje fue relacionado a **se preocupa por los demás** con 64.22%.



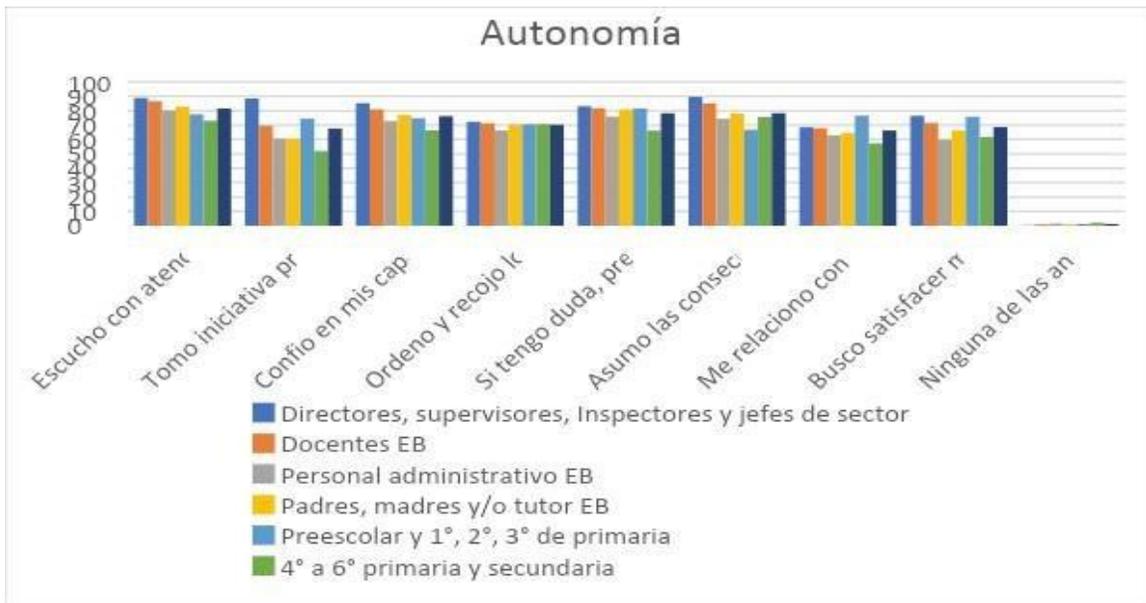
Blumenfeld



Dimensión 4- Convivencia: Exproso asertivamente mi desacuerdo cuando no estoy desacuerdo con alguna regla o acuerdo tiene un 60. 67%.



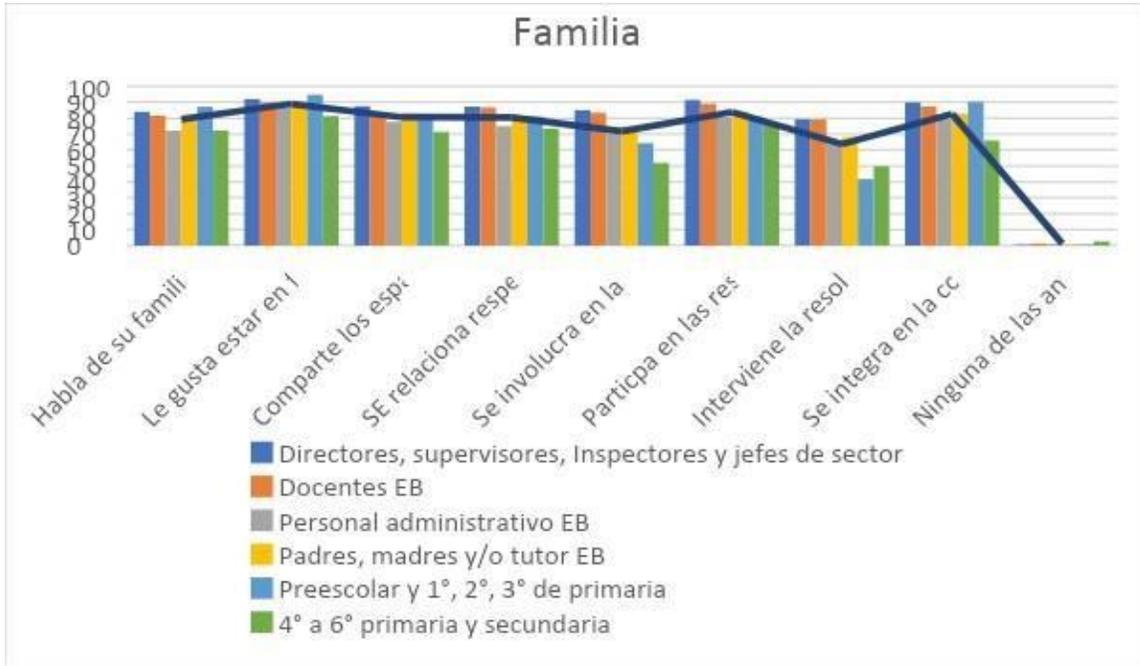
Dimensión 5- Autonomía: El área de oportunidad es Me relaciono con los demás con facilidad con 66.28%.



Handwritten signature



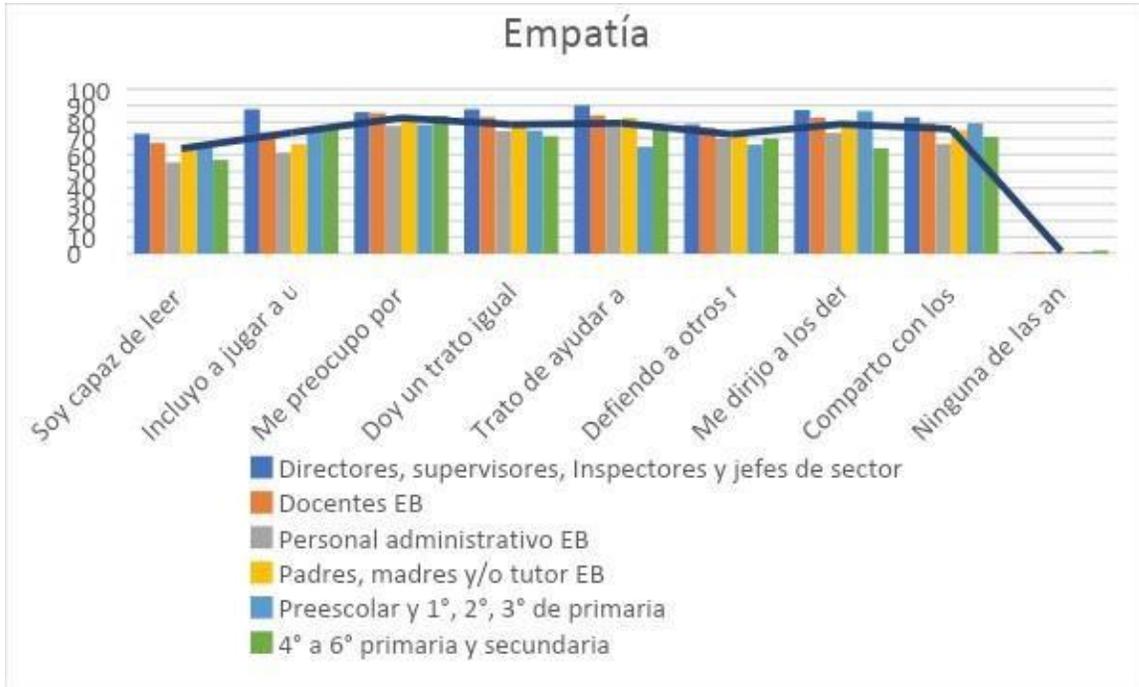
Dimensión 6- Familia: Interviene la resolución de un conflicto familiar resalta como área de oportunidad con un 63.79%.



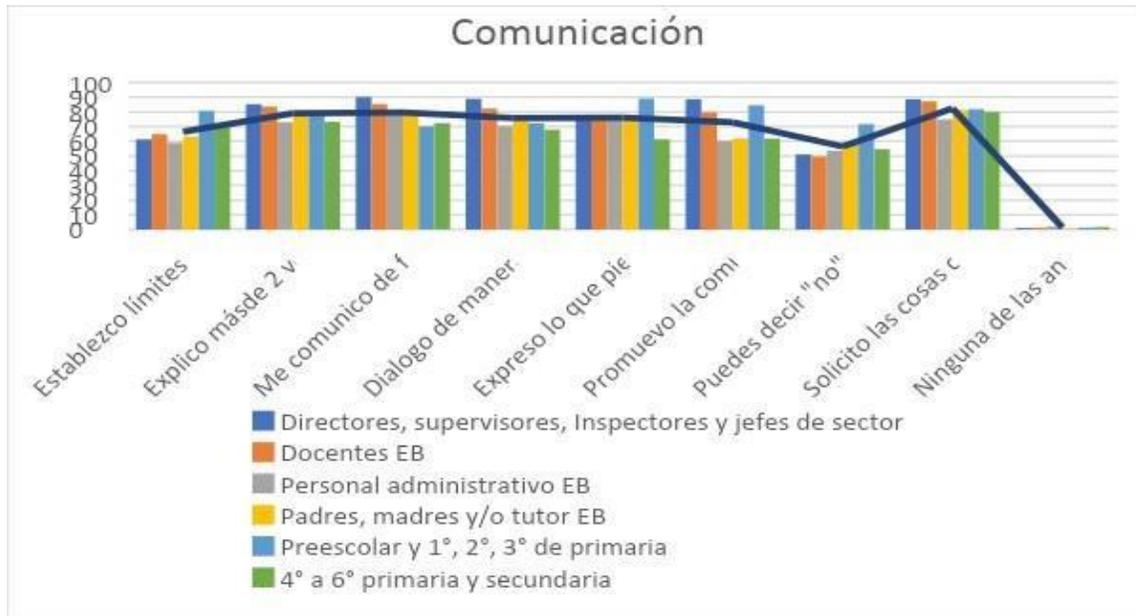
Dimensión 7- Empatía: Soy capaz de leer el lenguaje corporal de los demás (expresiones verbales) con 63.87 %.



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA
CONTINUIDAD DE MAESTROS
CLAVE: 28100002A



Dimensión 8- Comunicación: Puedes decir "no" sin sentir culpa con un 56.45%



De las áreas de oportunidad a fortalecer es la comunicación y la autorregulación.

Resultados de evaluaciones de aprendizaje de alumnas y alumnos.



Gobierno del Estado de Nayarit
Secretaría de Educación
Instituto Nayaritense de Maestros
Clave: 2010002



Los resultados de las evaluaciones del aprendizaje permiten monitorear en qué medida se está logrando el máximo aprendizaje de los educandos al término de cada nivel educativo, y sirven como insumos para fundamentar la toma de decisiones acerca de las políticas orientadas a la mejora de la educación.

Se consideran los resultados de evaluación diagnóstica, dichas evaluaciones, evalúan tres áreas relacionadas a **lectura, matemáticas y formación cívica y ética**, cada una con distintas unidades de análisis.

Las siguientes tablas representan por colores las zonas de reforzamiento específicas por áreas en educación primaria por grados, siendo el reflejado en color rojo las mayores áreas de oportunidad para el aprendizaje de las niñas y niños y adolescentes en educación primaria y secundaria.



Quintero B.

2° Grado			
	LECTURA	MATEMÁTICAS	FORMACIÓN, CÍVICA Y ÉTICA
UNIDAD DE ANÁLISIS	Zona de reforzamiento de aprendizajes, con dificultad para la mayoría de los estudiantes.	Zona de reforzamiento de aprendizajes, con dificultad para la mayoría de los estudiantes.	Zona de reforzamiento de aprendizajes, con dificultad para la mayoría de los estudiantes.
	13.33 %	36.66%	50%
	Unidades de análisis:	Unidades de análisis:	Unidades de análisis:
	- Integrar información y realizar inferencias. - Analizar la estructura de los textos.	- Forma espacio y medida.	- Ciudadanía democrática, comprometida con la justicia y el apego a legalidad. - Identidad personal, ejercicio de la libertad y derechos humanos.
	Zona de atención prioritaria, aprendizajes más difíciles para los estudiantes.	Zona de atención prioritaria, aprendizajes más difíciles para los estudiantes.	Zona de atención prioritaria, aprendizajes más difíciles para los estudiantes.



	<p>3.33%</p> <p>Unidades de análisis:</p> <p>- Integrar información y realizar inferencias.</p>	<p>3.33%</p> <p>Unidades de análisis:</p> <p>- Forma, espacio y medida.</p>	<p>5%</p> <p>Unidades de análisis:</p> <p>- Interculturalidad y convivencia pacífica, inclusiva y con igualdad.</p>
--	--	--	--



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE MAESTROS
CLAVE: 281000004
CIJOC - 20180004

Quintero B.

3er Grado			
	LECTURA	MATEMÁTICAS	FORMACIÓN, CÍVICA Y ÉTICA
UNIDAD DE ANÁLISIS	<p>Zona de reforzamiento de aprendizajes, con dificultad para la mayoría de los estudiantes.</p> <p>48.57 %</p> <p>Unidades de análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integrar información y realizar inferencias. - Analizar la estructura de los textos. 	<p>Zona de reforzamiento de aprendizajes, con dificultad para la mayoría de los estudiantes.</p> <p>40.54 %</p> <p>Unidades de análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número, álgebra y variación. - Forma, espacio y medida. 	<p>Zona de reforzamiento de aprendizajes, con dificultad para la mayoría de los estudiantes.</p> <p>72.72 %</p> <p>Unidades de análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interculturalidad y convivencia pacífica, inclusiva y con igualdad. - Ciudadanía democrática, comprometida con la justicia y el apego a legalidad. - Identidad personal, ejercicio de la libertad y derechos humanos.
	<p>Zona de atención prioritaria, aprendizajes más difíciles para los estudiantes.</p>	<p>Zona de atención prioritaria, aprendizajes más difíciles para los estudiantes.</p>	<p>Zona de atención prioritaria, aprendizajes más difíciles para los estudiantes.</p>



	20% Unidades de análisis: - Analizar la estructura de los textos.	21.62 % Unidades de análisis: - Forma, espacio y medida.	11.11 % Unidades de análisis: - Identidad personal, ejercicio de la libertad y derechos humanos.
--	--	---	---

4° Grado			
	LECTURA	MATEMÁTICAS	FORMACIÓN, CÍVICA Y ÉTICA
UNIDAD DE ANÁLISIS	Zona de reforzamiento de aprendizajes, con dificultad para la mayoría de los estudiantes. 17.07% Unidades de análisis: - Integrar información y realizar inferencias. - Analizar la estructura de los textos. - Localizar y extraer información.	Zona de reforzamiento de aprendizajes, con dificultad para la mayoría de los estudiantes. 21.95 % Unidades de análisis: - Sentido numérico y pensamiento algebraico. - Forma, espacio y medida.	Zona de reforzamiento de aprendizajes, con dificultad para la mayoría de los estudiantes. 33.33 % Unidades de análisis: - Interculturalidad y convivencia pacífica, inclusiva y con igualdad.



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO NAYARITENSE DE MAESTROS
CONTINUA LA CALIDAD
CLAVE: NAY00001A
1000-01-000001

Quintero B.



	<p>Zona de atención prioritaria, aprendizajes más difíciles para los estudiantes.</p> <p>78.04 %</p> <p>Unidades de análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar y extraer información 	<p>Zona de atención prioritaria, aprendizajes más difíciles para los estudiantes.</p> <p>68.54 %</p> <p>Unidades de análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sentido numérico y pensamiento algebraico - Forma, espacio y medida - Manejo de la información. 	<p>Zona de atención prioritaria, aprendizajes más difíciles para los estudiantes.</p> <p>50 %</p> <p>Unidades de análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciudadanía democrática, comprometida con la justicia y el apego a legalidad - Interculturalidad y convivencia pacífica, inclusiva y con igualdad.
--	--	--	--



Quintero

5° Grado			
	LECTURA	MATEMÁTICAS	FORMACIÓN, CÍVICA Y ÉTICA
	<p>Zona de reforzamiento de aprendizajes, con dificultad para la mayoría de los estudiantes.</p> <p>15 %</p> <p>Unidades de análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la estructura de los textos. - Integrar información y realizar inferencias. 	<p>Zona de reforzamiento de aprendizajes, con dificultad para la mayoría de los estudiantes.</p> <p>20 %</p> <p>Unidades de análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sentido numérico y pensamiento algebraico. - Forma, espacio y medida. - Manejo de la información. 	<p>Zona de reforzamiento de aprendizajes, con dificultad para la mayoría de los estudiantes.</p> <p>26.31 %</p> <p>Unidades de análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identidad personal, ejercicio de la libertad y derechos humanos.



UNIDAD DE ANÁLISIS	<p>Zona de reforzamiento de aprendizajes, con dificultad para la mayoría de los estudiantes.</p> <p>30 %</p> <p>Unidades de análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integrar información y realizar inferencias. - Analizar la estructura de los textos. 	<p>Zona de reforzamiento de aprendizajes, con dificultad para la mayoría de los estudiantes.</p> <p>24.44 %</p> <p>Unidades de análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Forma, espacio y medida. - Sentido numérico y pensamiento algebraico. 	<p>Zona de reforzamiento de aprendizajes, con dificultad para la mayoría de los estudiantes.</p> <p>21.05 %</p> <p>Unidades de análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identidad personal, ejercicio de la libertad y derechos humanos.
	<p>Zona de atención prioritaria, aprendizajes más difíciles para los estudiantes.</p> <p>60 %</p> <p>Unidades de análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar y extraer información. 	<p>Zona de atención prioritaria, aprendizajes más difíciles para los estudiantes.</p> <p>60 %</p> <p>Unidades de análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sentido numérico y pensamiento algebraico. - Forma, espacio y medida. - Manejo de la información. 	<p>Zona de atención prioritaria, aprendizajes más difíciles para los estudiantes.</p> <p>42.10 %</p> <p>Unidades de análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interculturalidad y convivencia pacífica, inclusiva y con igualdad.



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 INSTITUTO NAYARITENSE DE PROFESIONES
 CONTINUIDAD DE MAESTROS
 CLAVE: NAY000004
 CIUDAD DE GUAYMAS



	LECTURA	MATEMÁTICAS	FORMACIÓN, CÍVICA Y ÉTICA
UNIDAD DE ANÁLISIS	<p>Zona de reforzamiento de aprendizajes, con dificultad para la mayoría de los estudiantes.</p> <p>32.5 %</p> <p>Unidades de análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integrar información y realizar inferencias. - Analizar la estructura de los textos. 	<p>Zona de reforzamiento de aprendizajes, con dificultad para la mayoría de los estudiantes.</p> <p>19.51 %</p> <p>Unidades de análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número, álgebra y variación. 	<p>Zona de reforzamiento de aprendizajes, con dificultad para la mayoría de los estudiantes.</p> <p>22.72 %</p> <p>Unidades de análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interculturalidad y convivencia pacífica, Inclusiva y con igualdad.
	<p>Zona de atención prioritaria, aprendizajes más difíciles para los estudiantes.</p> <p>42.5 %</p> <p>Unidades de análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la estructura de los textos - Integrar información y realizar inferencias - Localizar y extraer información. 	<p>Zona de atención prioritaria, aprendizajes más difíciles para los estudiantes.</p> <p>73.17 %</p> <p>Unidades de análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Número, álgebra y variación. - Forma, espacio y medida. - Análisis de datos 	<p>Zona de atención prioritaria, aprendizajes más difíciles para los estudiantes.</p> <p>59.09 %</p> <p>Unidades de análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interculturalidad y convivencia pacífica, inclusiva y con igualdad. - Ciudadanía democrática, comprometida con la justicia y el apego a la legalidad. - Identidad personal, ejercicio de la libertad y derechos humanos.



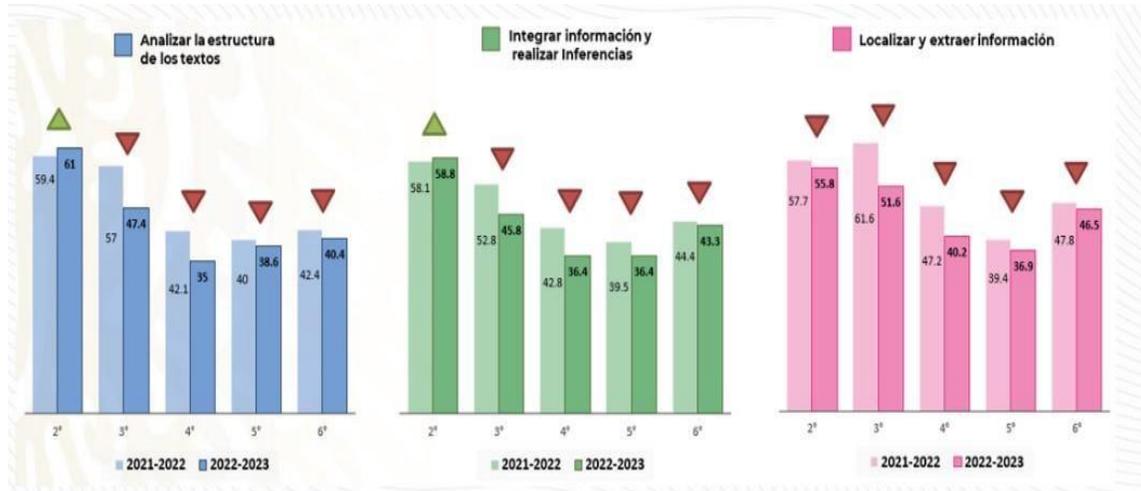
GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA
CONTINUA DE MAESTROS
CLAVE: 281000024
CICLO: 2019-2020

Guillermo B.

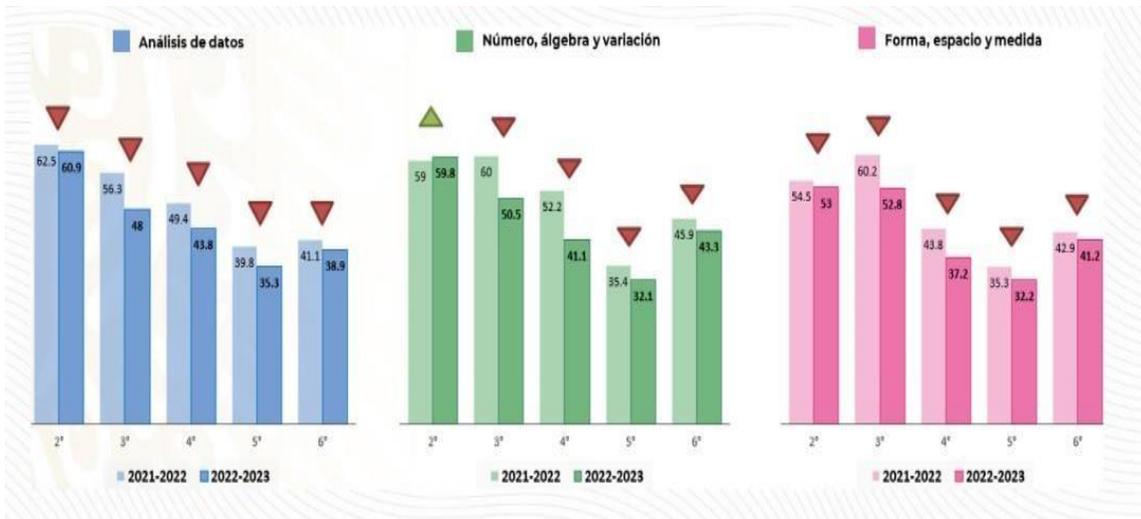


Resultados comparativos en primaria.

Lectura



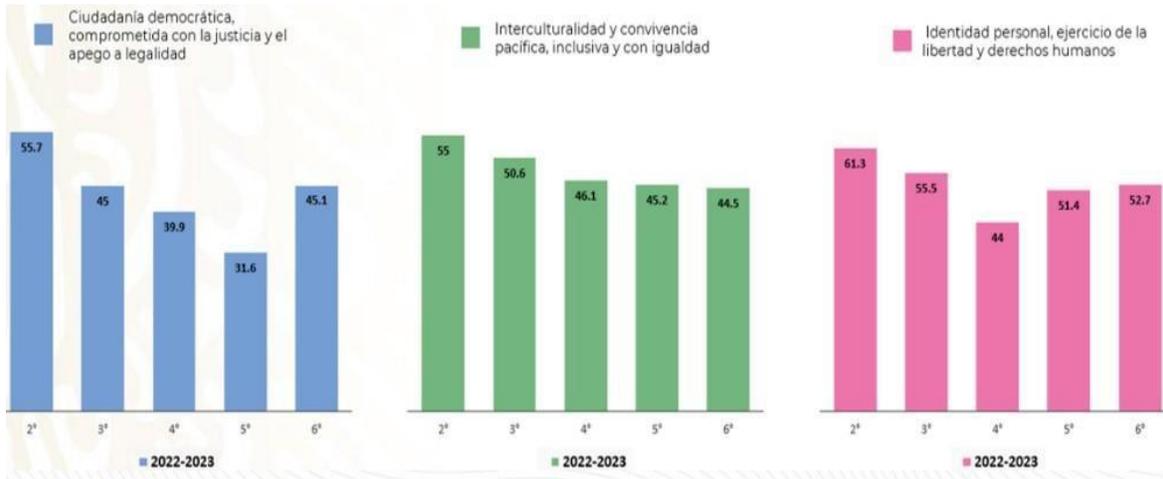
Matemáticas



Quintero B.

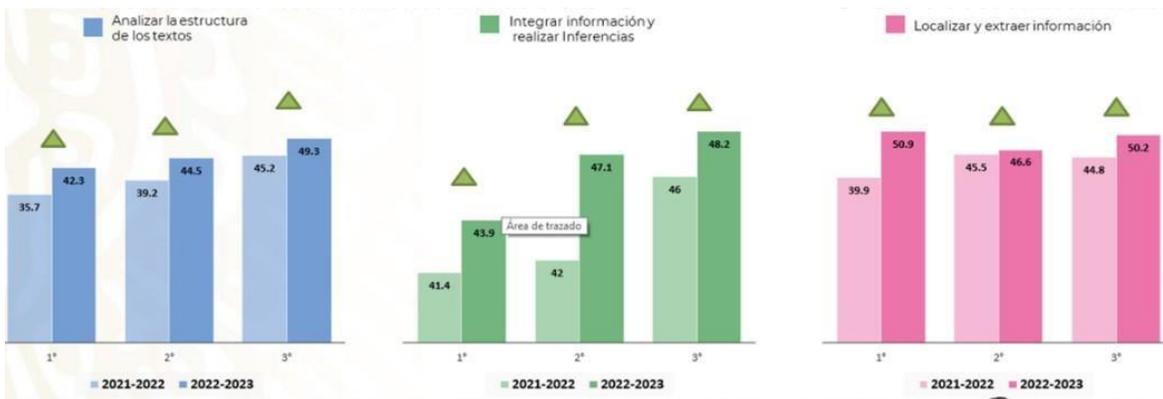


Formación Cívica y Ética



Resultados comparativos en secundaria.

Lectura



Matemáticas



Handwritten signature



DEFINICIÓN DE PRIORIDADES Y POBLACIÓN A ATENDER.

Las prioridades y la población a atender se sustentan en la diversidad de nuestra entidad, en sus características, en los tipos de servicio y modalidades con mayor vulnerabilidad, en sus resultados educativos y en la voz de las maestras y los maestros a través de las encuestas de necesidades de formación, y las realizadas en la entidad, así como las aportaciones de los diversos niveles educativos de educación básica.

Se considera como prioridad la atención con base en el diagnóstico de la formación continua.

Se utilizará la aplicación de los recursos PRODEP, recurso Estatal y con la oferta nacional, se prioriza la atención a:

- Las figuras educativas que no hayan cursado ofertas formativas en ejercicios fiscales anteriores.
- Docentes integrados en contextos vulnerables como: inicial, multigrado, indígena, migrantes.
- Se consideran a todas las figuras de los niveles, tipos de servicio y modalidades de educación Básica.
- La prioridad para la formación continua para este año fiscal se considerará la contribución a las prioridades nacionales establecidas en la Estrategia Nacional de Formación Continua 2023.

Proyección de Meta 2023.

La meta total para el ejercicio fiscal 2023 se proyecta con **9612** figuras educativas, para ejecutarla, contamos con diversos tipos de recurso; como el que se deriva del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y con recurso estatal (FONE). En nuestra entidad, la asignación del recurso PRODEP 2023, es de **\$ 10, 932,032.00**; con lo que se pretende beneficiar a **5285** figuras educativas que se formarán con acciones e intervenciones.

formativas en temas con base en el resultado del diagnóstico, así como a 1750 figuras educativas en las que se promoverán la inclusión y la igualdad entre mujeres y hombres, con recurso etiquetado para el Anexo 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación, atendiendo con este recurso un total de **7035** figuras educativas, el resto de docentes, se atenderá con recurso estatal (FONE), beneficiando a **1825** maestras y maestros, así como desarrollar acciones de formación nacional a **752** docentes.

Proyectamos en la siguiente tabla, la distribución de la meta por tipo del recurso y, sus beneficiarios, remarcando la meta total 2023.

La siguiente tabla representa la distribución del recurso y el total de la proyección de la meta 2023.

Tipos de recurso	Total, beneficiados
PRODEP	5285
PRODEP Anexo 13	1750
Estatal	1825
Oferta nacional	752
Meta total:	9612

DETERMINACIÓN DE LAS ACCIONES DE FORMACIÓN E INTERVENCIONES FORMATIVAS A IMPLEMENTAR.

A partir del diagnóstico integral, el análisis de la situación de la formación continua y la definición de prioridades y población a atender se determinaron las acciones e intervenciones formativas a implementar elementos que se redactan en los siguientes párrafos.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE MAESTROS
 CLAVE: 281000024

7



Análisis de la situación de la formación continua.

El objetivo de la formación continua en 2022 se centró en desarrollar la formación para nuestras maestras y maestros de Educación Básica, que fortalezcan la formación situada, el desarrollo profesional docente y su impacto en el aula, la escuela y la zona escolar, en el marco de los principios de inclusión, equidad, excelencia y mejora continua de la Nueva Escuela Mexicana fue el propósito de la implementación de las acciones formativas en este 2022.

Destacamos que la implementación 2022 determinó un proceso de evaluación permanente, las condiciones de diversidad contextual en nuestra entidad y la construcción de nuevas acciones de formación en atención a problemáticas específicas, en dicho proceso consideramos que se fortaleció el desarrollo profesional de los docentes.

Uno de los retos en formación han sido de estrategias para la implementación del taller Intensivo de Formación Continua para docentes desde los Consejos Técnicos Escolares, se fortaleció con acciones de formación en torno a la nueva propuesta curricular desde el enfoque de la Nueva Escuela Mexicana, las cuales han dado un giro a la organización académica y sobre todo en implementar nuevas acciones y avanzar en el esbozo de dicho planteamiento, logrando vincular acciones de formación en el Plan y Programas de Estudio 2022.

Contamos con espacios se atención a la formación continua con Centros de maestros, aunque limitados en personal académico, sin embargo, con el apoyo de la estructura educativa y Asesores Externos con experiencia en docencia, asesoría y gestión directiva apoyan en el acompañamiento a la formación sobre todo en cursos autogestivos, permitió dar atención directa al personal educativo.

El informe de Evaluación interna partió de la perspectiva de meta que fue de **9581** docentes, de los cuales, se prioriza desde el recurso PRODEP a **1080** beneficiarios, con Anexo 13 a **120**, con recurso estatal a **2434** y con la oferta nacional a **5947** de los cuales se logró incrementar a **14,117** beneficiados, considerando el uso transparente con inclusión, igualdad y justicia con recurso etiquetado para el anexo 13 del presupuesto de egresos de la Federación y brindar atención específica a la formación continua.



Arriaga
17 de noviembre de 2022



Se logró implementar 62 acciones formativas que se describen en la siguiente tabla por fuente de financiamiento PRODEP Anexo 13, Recurso Estatal y formación del Catálogo Nacional.

De dicha formación se implementaron 8 talleres, 42 cursos y 12 diplomados, participando personal con función técnico docente, docente, directiva y de supervisión.

El resultado de la formación en término de metas fue satisfactorio. La formación continua se incrementó en un 100% en atención a maestras y maestros de educación básica con **14, 117 en este 2022** en comparación con 2021 que se benefició a **8,605** maestras y maestros de educación básica, sin embargo seguimos presentando deficiencias en cuanto a la conclusión de la formación, un reto en la formación continua sigue siendo la eficiencia terminal, es una situación de la formación que debemos recuperar e incrementar considerando que este 2022 solo el 60 % del personal concluyó su formación, así como la participación de maestras y maestros en igualdad de género ya que el porcentaje mayor de participación son mujeres con un 72 %, además de implementación de estrategias de atención a maestros de educación indígena.

Los retos prioritarios y aspectos susceptibles de mejora se concretizan en los siguientes puntos:

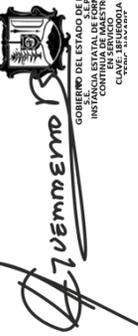
- Fortalecer los procesos de formación continua.
- Acrecentar la eficiencia terminal.
- Atender a todas las figuras educativas y fomentar la convocatoria a las figuras educativas que no hayan participado.
- Valorar las propuestas de formación por las IF, con el propósito de que sean pertinentes a las características y condiciones contextuales.
- Fortalecer la participación de las maestras y maestros en las encuestas nacionales y estatales.



Guillermo S.



- Implementar estrategias permanentes de difusión y validación de la participación buscando la colaboración efectiva de la estructura educativa, por las condiciones de infraestructura y de regionalización en la entidad, así como el cumplimiento de la carta compromiso que se establezcan con las instituciones formativas y las y los participantes.
- Fomentar la participación en las acciones formativas en nuestros maestros, ya que existe un porcentaje de participación del 25 % en 2022 en comparativo con nuestras maestras.
- Fomentar la participación de las y los maestros en servicios educativos de vulnerabilidad.
- Fomentar la formación continua con todas las figuras educativas.
- Vincularse y/o desarrollar convenios de colaboración y participación con el Instituto Estatal de Educación Normal y la Escuela Normal Experimental de Acaponeta, así como el Centro de Actualización del Magisterio en las acciones de formación de las maestras y los maestros.
- Desarrollar un Encuentro Estatal Docente” Entre todas y todos transformamos la educación” con la participación de las figuras con función docente con el propósito de generar un espacio en el que las maestras y los maestros de preescolar, primaria y secundaria, intercambien conocimientos, saberes y experiencias docentes , que detonen el diálogo y la reflexión colectiva en torno a la transformación de la práctica educativa , en el marco del Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022.


GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN
NORMAL Y ESCUELA NORMAL
EXPERIMENTAL DE ACAPONETA
CENTRO DE MAESTROS
CLAVE: 21000001A



La siguiente tabla precisa determinación de las acciones de formación e intervenciones formativas a implementar.

Nombre de la acción o intervención formativa	Tipo de dispositivo formativo o tipo de acción de formación	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Etapas de Formación	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Período de implementación	Tipo de recurso (PRODEP o Estatal)	Anexo 1.3 del PEF
Acciones de formación de las entidades federativas											
Diagnóstico integral de los NNA	Taller	Mixta	150	Docente Directivo Supervisor Asesor Técnico Pedagógico	Inserción / Servicio	Preescolar Primaria Secundaria	General/ Indígena	Completa / Multigrado	Septiembre - Octubre	PRODEP	
La evaluación formativa procesos y reflexión sobre los aprendizajes de los NNA	Curso	Mixta	150	Técnico docente Docente Directivo Supervisor Asesor Técnico Pedagógico	Inserción / Servicio	Inicial Preescolar Primaria Secundaria	General/ Indígena	Completa / Multigrado	Octubre - Diciembre	PRODEP	
La evaluación formativa en multigrado	Curso	Mixta	80	Docente	Inserción / Servicio	Preescolar primaria	General/ Indígena	Multigrado	Octubre - Diciembre	PRODEP	



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA TÉCNICA
CLAVE: NAY0002A

Verónica B.



Estrategias didácticas para favorecer el desarrollo de la lectura y la escritura en primaria	Curso	Mixta		110	Docente Directivo Asesor Técnico Pedagógico	Inserció/ Servicio	Primaria	General/ Indígena	Completa	Septiembre - Octubre	PRODEP	
Estrategias didácticas para favorecer el desarrollo de la lectura y la escritura en secundaria	Curso	Mixta		90	Docente Directivo Asesor Técnico Pedagógico	Inserció/ Servicio	Secundaria	General	Completa	Septiembre - Octubre	PRODEP	
Resolución de problemas matemáticos en la educación primaria	Curso	Mixta		110	Docente Directivo Asesor Técnico Pedagógico	Inserció/ Servicio	Primaria	General	Completa	Septiembre - Octubre	PRODEP	
Estrategia didáctica de las matemáticas en Secundaria	Curso	Mixta		100	Docente Directivo Asesor Técnico Pedagógico	Inserció/ Servicio	Secundaria	General	Completa	Septiembre - Octubre	PRODEP	
Estrategia didáctica de las matemáticas en Telesecundaria	Curso	Mixta		100	Docente Directivo Asesor Técnico Pedagógico	Inserció/ Servicio	Telesecundaria	General/ Indígena	General/ multigrado	Septiembre - Octubre	PRODEP	
El arte como experiencia artística, estética y creativa	Diplomado	Mixta		100	Técnico docente Docente Directivo	Inserció/ Servicio	Inicial Preescolar Primaria Secundaria	General/ Indígena	Completa/ Multigrado	Septiembre - Noviembre	PRODEP	
Estrategias para la atención de alumnos con barreras para el aprendizaje y la participación	Curso	Mixta		50	Docente Directivo	Inserció/ Servicio	Preescolar Primaria Secundaria	General/ Indígena	Completa/ Multigrado	Octubre - Noviembre	PRODEP	

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA TÉCNICA
 CLAVE: NAY000004
 47



El enfoque de la NEM y los Planes y Programas de Estudio 2022	Curso	Mixta	200	Técnico docente Docente Directivo Supervisor Asesor Técnico Pedagógico	Inserción/Servicio	Inicial Preescolar Primaria Secundaria	General/ Indígena	Completa/ Multigrado	Septiembre - Octubre	PRODEP	
Robótica y tecnología para NNA	Curso	Mixta	80	Técnico docente Docente Directivo Supervisor Asesor Técnico Pedagógico	Inserción/Servicio	Inicial Preescolar Primaria Secundaria	General/ Indígena	Completa/ Multigrado	Octubre - Noviembre	PRODEP	
Programa analítico, proceso contextualizado y codiseño	Curso	Mixta	200	Técnico docente Docente Directivo Supervisor Asesor Técnico Pedagógico	Inserción/Servicio	Inicial Preescolar Primaria Secundaria	General/ Indígena	Completa/ Multigrado	Septiembre - Octubre	PRODEP	
Andragogía para Adultos	Curso	A distancia	40	Docente	Inserción/Servicio	Primaria Secundaria	General/ Indígena	Completa/ Multigrado	Octubre - Noviembre	PRODEP	
La sexualidad de la infancia en educación preescolar	Curso	A distancia	80	Técnico docente Docente Directivo Supervisor Asesor Técnico Pedagógico	Inserción/Servicio	Preescolar	General/ Indígena	Completa/ Multigrado	Octubre - Noviembre	PRODEP	
Curso: La resolución de problemas a través del conteo en preescolar	Curso	A distancia	80	Técnico docente Docente Directivo Supervisor Asesor Técnico Pedagógico	Inserción/Servicio	Preescolar	General/ Indígena	Completa/ Multigrado	Octubre - Noviembre	PRODEP	
Curso Formación de tutores para docentes	Curso	A distancia	30	Docente	Inserción/Servicio	Inicial Preescolar Primaria Secundaria	General/ Indígena	Completa/ Multigrado	Octubre - Noviembre	PRODEP	

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 COORDINACIÓN DE REGISTROS
 CLAVE: 21-00004
 CANTON: 000000



Diplomado: Desarrollo socioemocional	Diplomado	Mixta	170	Técnico docente Docente Directivo Supervisión Asesor Técnico Pedagógico	Inserció/ Servicio	Inicial Preescolar Primaria Secundaria	General/ Indígena	Completa / Multigrado	Septiembre - Noviembre	PRODEP	
Diplomado Diseño Universal del Aprendizaje	Diplomado	Mixto	80	Docente Directivo Supervisión Asesor Técnico Pedagógico	Inserció/ Servicio	Preescolar Primaria Secundaria	General/ Indígena	Completa / Multigrado	Septiembre - Noviembre	PRODEP	
Curso Lenguaje diseñas	Curso	Presencial	60	Técnico docente Docente Directivo Supervisión Asesor Técnico Pedagógico	Inserció/ Servicio	Inicial Preescolar Primaria Secundaria	General/ Indígena	Completa / Multigrado	Octubre - Noviembre	PRODEP	
Curso: Estrategia didáctica para el aprendizaje del inglés en educación básica	Curso	Mixta	90	Docente	Inserció/ Servicio	Preescolar	General	Completa / Multigrado	Octubre - Noviembre	PRODEP	
Taller Diseño de materiales didácticos en lenguas indígenas	Taller	Presencial	90	Técnico docente Docente Directivo Supervisión	Inserció/ Servicio	Inicial Preescolar Primaria Secundaria	Indígena	Completa / Multigrado	Octubre - Noviembre	PRODEP	
Taller: La planeación didáctica en multinivel para NNA migrantes	Taller	A distancia	60	Docente	Inserció/ Servicio	Preescolar Primaria Secundaria	General/ Indígena	Completa / Multigrado	Octubre - Noviembre	PRODEP	
Curso: La gestión directiva y el acompañamiento pedagógico en la escuela	Diplomado	A distancia	90	Directivo Supervisión	Inserció/ Servicio	Inicial Preescolar Primaria Secundaria	General/ Indígena	Completa / Multigrado	Octubre - Noviembre	PRODEP	

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
 SUBSECRETARÍA DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORIA
 CONTRIBUCIÓN DE MAESTROS
 CLAVE: 201900024



Anexo 13 Curso: Desarrollo de la cultura de paz con los NNA	Curso	Mixta	150	Técnico docente Docente Directivo Supervisión Asesor Técnico Pedagógico	Inserció/ Servicio	Inicial Preescolar Primaria Secundaria	General/ Indígena	Completa/ Multigrado	Octubre - Noviembre	PRODEP	Anexo 13 del PEF
Anexo 13 curso: Estrategias de atención para la sana convivencia entre los NNA	Curso	Mixta	150	Técnico docente Docente Directivo Supervisión Asesor Técnico Pedagógico	Inserció/ Servicio	Inicial Preescolar Primaria Secundaria	General/ Indígena	Completa/ Multigrado	Octubre - Noviembre	PRODEP	Anexo 13 del PEF
Anexo 13. Curso Estrategias didácticas sobre el respeto a los derechos de las NNA	Curso	Mixta	150	Técnico docente Docente Directivo Supervisión Asesor Técnico Pedagógico	Inserció/ Servicio	Inicial Preescolar Primaria Secundaria	General/ Indígena	Completa/ Multigrado	Octubre - Noviembre	PRODEP	Anexo 13 del PEF
Anexo 13. Curso: La inclusión en el aula, la escuela y la comunidad	Curso	Mixta	150	Técnico Docente Docente Directivo Supervisión Asesor Técnico Pedagógico	Inserció/ Servicio	Inicial Preescolar Primaria Secundaria	General/ Indígena	Completa/ Multigrado	Octubre - Noviembre	PRODEP	Anexo 13 del PEF
Educación libre de violencia	Curso	Mixta	150	Técnico docente Docente Directivo Supervisión Asesor Técnico Pedagógico	Inserció/ Servicio	Inicial Preescolar Primaria Secundaria	General/ Indígena	Completa/ Multigrado	Octubre - Noviembre	PRODEP	Anexo 13 del PEF
Prevención de Adicciones en NNA	Curso	Mixta	150	Técnico docente Docente Directivo Supervisión Asesor Técnico Pedagógico	Inserció/ Servicio	Inicial Preescolar Primaria Secundaria	General/ Indígena	Completa/ Multigrado	Octubre - Noviembre	PRODEP	Anexo 13 del PEF

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
 CONTINUIDAD DE MAESTROS
 CLAVE: 20100004



Intervenciones formativas formuladas por la Autoridad Educativa Federal, Mejoredu y/o las autoridades educativas de las entidades federativas											
Implementación Intervención Formativa Prácticas de crianza "Una oportunidad de reflexión en comunidad"	Intervención formativa	Mixta	25	Agentes Educativos	En servicio	Inicial	General	Completa	Septiembre - Diciembre	PRODEP	
Implementación Intervención Formativa Re-construir el acompañamiento del supervisor y asesor técnico pedagógico hacia el cambio curricular	Intervención formativa	Mixta	60	Supervisión Asesor Técnico Pedagógico	Inserción/ Servicio	Preescolar Primaria Secundaria	General/ Indígena	Completa/ Multigrado	Septiembre - Diciembre	PRODEP	
Implementación Intervención formativa Fase 2 Trazando nuevas rutas Acompañar al docente en su segundo año de inserción	Intervención formativa	Mixta	400	Docente Dirección Supervisión	Inserción	Preescolar Primaria Secundaria	General/ Indígena	Completa/ Multigrado	Septiembre - Diciembre	PRODEP	
Implementación Intervención Formativa Los docentes y los programas de estudio, nuevas miradas y nuevas relaciones	Intervención formativa	Mixta	50	Docente	Inserción/ Servicio	Preescolar Primaria Secundaria	General	Completa/ Multigrado	Septiembre - Diciembre	PRODEP	



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA TÉCNICA Y CONTINUIDAD DE MAESTROS
CLAVE: 25-000024
2019-2020



Implementación en Cursos Estatales y Nacionales	Curso	Mixta	1000	Técnico docente Docente Directivo Supervisión Asesor Técnico Pedagógico	Inserció/ Servicio	Inicial Preescolar Primaria Secundaria	General/ Indígena	Completa/ Multigrado	Octubre - Noviembre	PRODEP	
Encuentro Estatal de Experiencias docentes "Entre todas y todos transformamos la Educación"	Encuentro	Presencial	300	Técnico docente Docente Directivo Supervisión Asesor Técnico Pedagógico	Inserció/ Servicio	Inicial Preescolar Primaria Secundaria	General/ Indígena	Completa/ Multigrado	Octubre	PRODEP	
Seminario Estatal con equipos de supervisión	Seminario	Presencial	300	Supervisión Asesor Técnico Pedagógico	Inserció/ Servicio	Inicial Preescolar Primaria Secundaria	General/ Indígena	Completa/ Multigrado	Septiembre	PRODEP	
Diplomado Redes de Tutoría en Comunidades de Aprendizaje	Diplomado	Mixta	120	Docentes	Inserció/ Servicio	Primaria	General/ Indígena	Completa/ Multigrado	Marzo - Junio	Estatal	
Diplomado Resignificando el tránsito por la educación primaria	Diplomado	Mixta	45	Docentes y directivos	Inserció/ Servicio	Primaria	General/ Indígena	Completa/ Multigrado	Marzo - Junio	Estatal	
Taller Plan y Programas de estudio 2022, resignificando el papel de la educación	Taller	Presencial	250	Técnico docente Docente Directivo Supervisión Asesor Técnico Pedagógico	Inserció/ Servicio	Inicial Preescolar Primaria Secundaria	General/ Indígena	Completa/ Multigrado	Marzo - Junio	Estatal	
Curso Repensemos los libros de texto gratuitos. Desde el enfoque de la NEM y Programas de Estudio 2022	Curso	A distancia	160	Técnico docente Docente Directivo Supervisión Asesor Técnico Pedagógico	Inserció/ Servicio	Inicial Preescolar Primaria Secundaria	General/ Indígena	Completa/ Multigrado	Marzo - Mayo	Estatal	

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 COMISIÓN DE ASESORIA TÉCNICA
 CLAVE: TELN0002A
 CLAVE: TELN0002A



Primeros auxilios psicológicos y emocionales	Diplomado	Mixto	150	Técnico docente docente Directivo Supervisión Asesor Técnico Pedagógico	Inserción/ Servicio	Inicial Preescolar Primaria Secundaria	General/ Indígena	Completa/ Multigrado	Octubre - Noviembre	Estatal	
Del tránsito de docente en formación docente en servicio. La inserción como proceso formativo para la mejora de la práctica docente.	Intervención formativa	Mixto	400	Técnico docente docente directivo Supervisión Asesor Técnico Pedagógico	Inserción	Preescolar Primaria secundaria	General/ Indígena	Completa/ Multigrado	Enero - Junio	Estatal	
Acciones de formación de carácter nacional											
Curso Fortalecimiento del perfil profesional para la promoción horizontal de docentes de educación básica	Curso	Autogestiva	301	Técnico docente Docente Directivo Supervisión Asesor Técnico Pedagógico	Inserción/ Servicio	Inicial Preescolar Primaria Secundaria	General/ Indígena	Completa/ Multigrado	Marzo - Junio	Estatal	
Diplomado Vida Saludable	Diplomado	Autogestiva	451	Técnico docente Docente Directivo Supervisión Asesor Técnico Pedagógico	Inserción/ Servicio	Inicial Preescolar Primaria Secundaria	General/ Indígena	Completa/ Multigrado	Marzo - Junio	Estatal	

D. GUERRERO B.



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COMITÉ ESTATAL DE SELECCIÓN
CONTINUA DE MAESTROS
CLAVE: 2017000004

OPERACIÓN DEL COMITÉ ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA.

En información abstraída de la Estrategia Nacional de Formación Continua en torno al histórico sobre la valoración de los diseños, la operación y los resultados de la formación, destacando que; ...en 2017 se constituyeron los primeros colegiados de especialistas para la revisión de la oferta de



formación, denominándose Comités Académicos de Apoyo a la Evaluación o CAAEV, con la participación de la Secretaría de Educación Pública, las autoridades educativas locales y los organismos descentralizados, conforme a los Lineamientos para la evaluación del diseño, operación y resultados de la oferta de formación continua, actualización y desarrollo profesional de quienes participan en el Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Media Superior (LINEE-12-2017), a fin de “apoyar la evaluación de la pertinencia, relevancia, calidad y coherencia del diseño de los programas propuestos por las Instancias Formadoras u otras instituciones formadoras interesadas” (LINEE-12-2017, Art. 17).

...La Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos, entonces Dirección General de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica (DGFC), y las autoridades educativas de las entidades federativas, desde 2017 y hasta la fecha, se generaron las acciones de validación por comités estatales con el propósito de garantizar opciones pertinentes y relevantes para la formación continua de las maestras y los maestros de Educación Básica.

En nuestra entidad, se realizó este proceso hasta 2022, a través de los Comités de Evaluación Académica, integrados por académicos reconocidos.

... Para consolidar los procesos de regulación normativa y de operación, se formularon las Disposiciones generales para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales y de la Ciudad de México de Formación Continua, con la finalidad de establecer las directrices para la operación de los espacios de deliberación nacional y estatales, en el marco del SIFCA y de los Criterios generales de los programas de formación continua y desarrollo profesional docente, y para la valoración de su diseño, operación y resultados en educación básica y media superior publicados en el Diario Oficial de la Federación el 13 diciembre de 2021 y modificados el 27 de mayo de 2022.

Con estas disposiciones se constituye el Comité Nacional de Formación Continua, es el espacio de deliberación propuesto para apoyar en la valoración, según sea el caso, del diseño, la operación y los resultados de los programas y las intervenciones formativas que los integran, mediante la coordinación de los procesos que llevan a cabo los Comités Estatales en



ALFONSO VILLALBA



un marco de equidad y excelencia, quien valorará en el presente año el diseño de las acciones de formación continua de carácter nacional.

El Comité Estatal y de la Ciudad de México de Formación Continua será el espacio de liberación para apoyar en la valoración, el diseño, la operación y los resultados de los programas formulados por las autoridades educativas en el estado, de las intervenciones formativas que los integran y el diseño las acciones de formación estatales.

Se considerarán las acciones de formación con recurso estatal, recurso PRODEP Tipo básico, y las de carácter nacional, así como la formación en materia de igualdad entre mujeres y hombres. con recursos etiquetados en el anexo 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), y la consideración de las Reglas de Operación y las normas estatales establecidas como criterios para la determinación de las acciones e intervenciones formativas y atender lo establecido en esta Estrategia Estatal de Formación Continua.

En nuestra entidad se constituyó el Comité Estatal de Formación Continua, en reunión convocada el día lunes 26 de junio de dos mil veintitrés, en la Sala de Juntas de Dirección General de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

La Maestra Myrna Araceli Manjarrez Valle, Secretaria de Educación, tuvo a bien a Designar y realizar la toma de protesta de los integrantes del Comité Estatal de Formación Continua de la siguiente manera:

1. Licenciada María Elizabeth López Blanco, como Presidenta.
2. Mtro. Isaak Rivera Delgado, como suplente de la Presidenta.
3. Doctora Iliana Judith Guerrero Benítez, como Secretaria Técnica.
4. Mtra. Zoelia Cervantes Hidalgo, como suplente de Secretaría Técnica.

Asimismo, y con el carácter de vocales del Comité Estatal de Formación Continua, a las siguientes personas:

1. Maestra Luz Elena Díaz Osuna, como Representante del Equipo Técnico y Académico del Área de Formación Continua.
2. Licenciada Florinda Ruiz Esparza, como Representante de Educación Indígena.



QUEMENDO B.

3. Doctor Edgar Roberto Zúñiga Mendiola, como Representante del Centro de Actualización del Magisterio.
4. Doctora Alba Kikey Partida Sánchez, como Representante de las Escuelas Normales de la Entidad.
5. Maestra Elodia Osiris Crespo Andrade, como Representante de la UPN Unidad 181 en la Entidad.
6. Licenciado José de Jesús Zepeda Peña, como Representante de Atención a Población Migrante.
7. Licenciada Tonantzin Gabriela Ávalos García, como Representante del Nivel de Educación Inicial.
8. Doctora Violeta María Santana y de Santiago, como Representante del Nivel de Educación Preescolar.
9. Doctora Marbella Salas Carbajal, como Representante del Nivel de Educación Primaria.
10. Doctora Viridiana Abigail González Ramírez, como Representante del Nivel de Educación Secundaria.
11. Licenciada Alondra Isabel Moreno Pacheco, como Representante de Educación Especial.
12. Doctora Esmeralda Loza Barajas, como Representante de Educación Física.
13. Licenciado José Luis Gutiérrez Velázquez, como Representante de Telesecundaria.
14. Licenciada Karla Valeriana Cázares Barco, como Representante del Área Estatal de los Programas Federales con Componente de Formación.
15. Licenciada Daniela Rivera Arjona, como Representante del Consejo Técnico Escolar en el Estado.



VEREMEND B.

El día 03 de julio se compartió la propuesta del Plan de trabajo, así como el correspondiente cronograma de acciones, elaborado por el equipo seleccionado el cual se aprobó, bajo criterios de flexibilidad, integra las actividades a realizar en los diversos procesos de valoración, así como la calendarización de acciones, anexándose en la siguiente tabla.

Planeación de Acciones.

Objetivo: Apoyar en la valoración, según sea el caso, del diseño, la operación y los resultados de los programas formulados por las autoridades educativas de los Estados y de la Ciudad de México, así como de las intervenciones formativas que los integran, y del diseño de las acciones de formación estatales formuladas por los

actores educativos organizados en vertientes de participación, que decidan implementar en sus entidades federativas.

VALORACIÓN DEL DISEÑO					
ACCIONES	FECHA PROGRAMADA	FECHA O PERÍODO REAL EN QUE SE CUMPLE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLES	RECURSOS/ENTREGABLES	DESCRIPCIÓN
Instalación del Comité	26 de junio 2023	26 de junio de 2023	CFC/AEE	Acta de constitución del comité estatal de formación continua	Se constituye oficialmente el comité estatal de formación continua de Nayarit. Envío a la secretaría técnica del CNFC en un plazo de 30 días hábiles posteriores a su conformación
Primera sesión ordinaria del CEFC	03 de julio de 2023	03 de julio 2023	Comité Estatal de Formación Continua	Plan de trabajo de anual 2023. Acta de la primera sesión ordinaria del CEFC.	Se propone y se valida el plan anual de trabajo del CEFC. Envío del plan anual y acta de la sesión, a la secretaría técnica del CNFC en un plazo de 30 días hábiles posteriores a su realización.
Segunda sesión ordinaria de presentación de la convocatoria estatal y para acordar los mecanismos de recepción y organización de las acciones de formación	27 de julio de 2023		Comité Estatal de Formación Continua	Propuesta de convocatoria estatal de formación continua. Acta de la segunda sesión ordinaria del CEFC.	Se convocará a partir de la emisión de la convocatoria nacional. Se elabora con base en la convocatoria marco que define el CNFC. Se toman acuerdos para la recepción y organización de las acciones de formación que se reciban.



Quintero B.



Cuarta sesión ordinaria de comité estatal para análisis del proceso de valoración de las acciones de formación y elaboración de las recomendaciones de mejora.	30 de agosto de 2023		Comité Estatal/Secretaría Técnica del CEFC	Acta de la cuarta sesión ordinaria del CEFC	Los integrantes del comité expresarán sus opiniones y experiencias sobre el desarrollo del proceso de valoración de las acciones de formación, para toma de acuerdos y conclusiones. elaborarán un documento con recomendaciones de mejora, y enviarlo al área de formación continua
Emisión de documento firmado, con recomendaciones de mejora a la aee y/o la autoridad educativa federal de la ciudad de México (aefcdmx)	31 de agosto de 2023		Comité Estatal/Secretaría Técnica del CEFC	Documento con recomendaciones de mejora	Se envía documento con las recomendaciones de mejora al área de formación continua en la entidad, quien a su vez las remitirá a la secretaría técnica de la junta directiva del comité nacional y a la secretaría de educación pública, a través de la dgfcdd, quien las enviará a la comisión, en el mes de octubre.
2. PROCESO DE VALORACIÓN DEL DISEÑO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN					
Establecer mecanismos e instrumentos para la valoración del diseño de programas estatales de formación	11 al 22 de septiembre de 2023		Comité Estatal/Secretaría Técnica del CEFC	Documento descriptor de los mecanismos de valoración. instrumentos de valoración	Describir cuál será el mecanismo para la valoración y diseñar, un instrumento conforme a los "Criterios generales de los programas de formación continua y desarrollo profesional docente, y para la valoración de su diseño, operación y resultados en educación básica y media superior" MEJORED.U.
Recepción de avances del diseño de programas estatales de formación	25 al 29 de septiembre de 2023		Comité Estatal/Secretaría Técnica del CEFC	Archivos digitales con los avances de diseño de programas estatales de formación.	Los equipos de diseño de programas de formación, entregan al comité estatal de formación continua, los avances en los diseños del programa que les corresponde, para su revisión y valoración.



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
COMISIÓN DE MAESTROS
CLAVE: 28100002A
28100002A

QUEVEDO



Quinta sesión ordinaria de comité estatal para la valoración de avances del diseño de los programas estatales de formación continua	2 al 6 de octubre de 2023		Comité Estatal/Secretaría Técnica del CEFC	Resultados de valoraciones de avances del diseño de los programas estatales de formación continua. Acta de la quinta sesión ordinaria del CEFC	Se presentan los avances del diseño de los programas estatales de formación para la valoración.
Notificación de los resultados de la valoración de avances del diseño de los programas estatales de formación y recomendaciones de mejora.	9 de octubre de 2023		Comité Estatal/Secretaría Técnica del CEFC	Documento con los resultados de la valoración de avances del diseño	Se envía notificación de los resultados de la valoración de los avances a los equipos encargados del diseño de los programas estatales de formación y al área de formación continua
Recepción de diseños de programas estatales de formación concluidos.	6 al 9 de noviembre de 2023		Comité Estatal/Secretaría Técnica del CEFC	Archivos digitales con los diseños de programas estatales de formación concluidos.	Los equipos de diseño de programas de formación, entregan al comité estatal de formación continua, los diseños concluidos del programa que les corresponde, para su revisión y valoración.
sexta sesión ordinaria de comité estatal para la valoración de la conclusión del diseño de los programas estatales de formación continua	13 al 17 de noviembre de 2023		Comité Estatal/Secretaría Técnica del CEFC	resultados de valoraciones de la conclusión del diseño de los programas estatales de formación continua. acta de la sexta sesión ordinaria del CEFC	se presentan el diseño completo de los programas estatales de formación para la valoración.
Notificación de los resultados de la valoración de conclusión del diseño de los programas estatales de formación	21 de noviembre de 2023		Comité Estatal/Secretaría Técnica del CEFC	Documento con los resultados de la valoración de avances del diseño	Se envía notificación de los resultados de la valoración a los equipos encargados del diseño de los programas estatales de formación concluidos.
Séptima sesión ordinaria del comité estatal de formación continua, cierre de actividades 2023	4 al 8 de diciembre de 2023		Comité Estatal/Secretaría Técnica del CEFC	Acta de la séptima sesión ordinaria del comité estatal de formación continua	Se revisa y valora el cumplimiento de las acciones programadas en 2023.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
COMITÉ ESTATAL DE VALORACIÓN
CONTINUA DE MAESTROS
CLAVE: 2023-000004

	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Instalación del Comité							
Primera Sesión ordinaria del CEFC							
Segunda sesión ordinaria de revisión de la convocatoria marco y diseño del borrador de la convocatoria estatal							
Emisión de la convocatoria estatal							
1. PROCESO DE VALORACIÓN DE LAS ACCIONES DE FORMACIÓN							
Establecer mecanismos e instrumentos para la valoración del diseño de acciones de formación							
Período de registro y recepción de diseño de acciones de formación							
Clasificación y revisión de las acciones de formación que se reciban							
Tercera sesión ordinaria del CEFC para valoración del diseño de acciones de formación							
Comunicación de los resultados de la valoración de las acciones de formación							





CONDICIONES INSTITUCIONALES PARA EL DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACIÓN O LA FORMULACIÓN DE INTERVENCIONES FORMATIVAS Y/O PARA SU IMPLEMENTACIÓN.

Es relevante considerar que la formación continua debe ser pertinente, acorde a las problemáticas educativas y las características del contexto en el que desarrolla acción, por lo que la definición de las acciones de formación que se diseñen, formulen o implementen deben de tomar en cuenta dicha contextualización.

Nayarit cuenta con recursos humanos, pero son insuficientes, contamos con recursos financiero estatal y PRODEP y contamos con mínimo de materiales disponibles para la atención a la formación, mayormente digitales, con las Reglas de operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, consideramos una planeación que atienda todos los ámbitos de formación y la posibilidad de determinar los tipos de modalidad acorde a las condiciones de vulnerabilidad y situación educativa, que atienda los verdaderos retos y desafíos como son el fortalecimiento de

las habilidades docentes, el desarrollo de las mejores estrategias didácticas para el aprendizaje, el enfoque humano de la Nueva Escuela Mexicana, la inclusión, equidad e igualdad e impacte en la mejora educativa y los aprendizajes de las niñas, niños y adolescentes.

A través de la implementación de acciones e intervenciones formación se considera atender el plan de formación y las metas establecidas en esta Estrategia, en la siguiente tabla integramos las especificaciones de nuestras condiciones institucionales para el diseño de la formación


GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
CONTINUA DE MAESTROS
CLAVE: 28-000002A



Humanos	Financieros	Materiales
<ul style="list-style-type: none"> • Supervisores • Asesores Técnico pedagógicos • Psicólogos. • Docentes destacados • Personal de la Coordinación de Formación Continua. • Responsables de los 	<ul style="list-style-type: none"> • Recurso Estatal(FONE) • Recurso PRODEP 	<ul style="list-style-type: none"> • Digitales • Algunos equipos de cómputo • Espacios para la formación en algunos Centros de Maestros. • Insumes de oficina y papelería

Dadas estas especificaciones en el gráfico, se considerarán la ampliación de las opciones para la aplicación del recurso PRODEP, tipo Básico 2023, por lo que consideramos aplicar los recursos entre otros conceptos en:

Uso del recurso	Pago a instituciones Formadoras
	Pago a instituciones formadoras para la implementación de acciones formativas
	Plataforma de Video/conferencias
	Implementación de la formación, a través de Escuelas Normales Públicas y Centro de Actualización del Magisterio
	Traslados y viaéticos de la AEL a reuniones nacionales y a especialistas.
	Reproducción de materiales didácticos
	Gastos operativos





ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN.

La Coordinación de Formación Continua emitirá la o las convocatorias oficiales (abiertas o cerradas, según sea el caso) de la oferta formativa para el personal de educación básica en servicio.

Para la difusión, la Coordinación de Formación Continua, publicará la o las convocatorias en las páginas y medios oficiales, con apoyo de los Centros de Maestros, Niveles y Modalidades, y a la vez se compartirá a través de las diferentes redes sociales.

Como estrategia para corroborar la efectividad de la difusión, se harán llamadas a un porcentaje de docentes para que aleatoriamente se verifique si recibió la información y por qué medio le llegó.

Evidencias de difusión.

Páginas oficiales:

- **Secretaría de Educación Nayarit**

<https://www.educacion.nayarit.gob.mx/>

- **Servicios de Educación Pública Nayarit**

<http://www.sepen.gob.mx/>

- **PRODEP Nayarit**

<http://prodep.sepen.gob.mx>

Redes sociales:

Facebook

- **Secretaría de Educación Nayarit**

<https://www.facebook.com/EduNayarit/>

- **Servicios de Educación Pública Nayarit**





https://www.facebook.com/educacion.nayarit/?ref=br_rs

- **Formación Continua:**

<https://www.facebook.com/instanciadeformacioncontinuanayarit/>

Twitter:

SEPEN Nayarit

@SEPEN_NAY

formacióncontinuanay

@fcyprodepnay

WhatsApp

Se difundirá la oferta de formación implementada, en el portal WEB de la DGFC lo que permitirá la libre participación de las y los maestros de la entidad.

INSCRIPCIÓN A LAS ACCIONES DE FORMACIÓN Y/O INTERVENCIONES FORMATIVAS.

La AEE generará un registro digital contenido en su respectiva Convocatoria de Oferta Formativa, haciendo uso de los formularios de Google, de la cual se obtendrá la Base de Datos con la información solicitada por parte de la DGFC específica de cada participante, respetando el ANEXO 6 de la estrategia nacional, Formato de seguimiento, para el registro del personal educativo.

Dicha base de datos proporcionará información única de los participantes, así como de los cursos y diplomados ofertados, a la vez proporcionará una estadística de participación y seguimiento a las opciones formativas desarrolladas por Instancias Formadoras.

Con el registro e inscripción de las y los maestros, se conformarán las bases de datos del personal que participará en los procesos de formación.



Quintero B.



Las bases de datos darán evidencia de cobertura y eficiencia terminal del personal educativo que curse algunas de las opciones de formación realizadas.

Para el registro se utilizará la plataforma creada para dicho efecto <https://cursos.sepen.gob.mx/formacion-continua>, en la cual el docente se dará de alta, ingresará sus datos y podrá inscribirse en las ofertas de la o las convocatorias publicadas de manera oficial.



Quiéreme B



Registro para acceder a la plataforma de formación continua.

Ingresa tu RFC para iniciar el registro a la plataforma de formación continua.

Información personal

RFC* 0/13 CURP* 0/18

Nombre(s)* 0/255 Apellido Paterno Apellido Materno 0/255

Sexo* 0/255 Subsistema* 0/255 Fecha de Nacimiento* 0/255

Domicilio

Domicilio Particular* 0/255 Colonia* 0/255 Código Postal* 0/5

Estado* Municipio* 0/5

Medio de contacto

Teléfono fijo 0/255 Teléfono Celular 0/255

Correo* 0/255 Correo Confirmación* 0/255

Correo Alternativo 0/255 Correo Alternativo Confirmación 0/255

Ingrese un correo valido, este servirá para recuperar la contraseña de la cuenta, en caso de olvido.

Si por algún caso particular no cuentas con RFC, por favor agrega tu CURP en el area de RFC hasta los 13 caracteres.

Formato: DD/MM/YYYY
Es requerida para estadísticas de algunas ofertas.



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE MAESTROS
CONTINUACIÓN DE MAESTROS
CLAVE: 281000024

ACCIONES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO Y MONITOREO DE LA FORMACIÓN.

Brindar el acompañamiento pedagógico a maestras y maestros en su proceso formativo, requiere un seguimiento en la implementación de las acciones de formación, e intervenciones formativas, ya sea las impartidas



por las instituciones formadoras, contratadas con recurso PRODEP, o con recurso estatal, lo que permitirá una valoración con fines de mejora.

Consideraciones para la valoración de las Acciones Formativas con recurso PRODEP y recurso estatal.

1. Atender y resolver en tiempo y forma las dudas de los docentes, las incidencias y situaciones académicas que se presenten en el transcurso de la implementación de la propuesta.
2. Garantizar la atención oportuna y pertinente constituyendo una mesa de ayuda.
3. Desarrollar mecanismos de detección y atención a docentes con baja o nula participación, a fin de que se generen estrategias que les incentiven a continuar y finalizar el proceso de formación.
4. Pensar, movilizar la práctica y detonar la reflexión, ya sea a través de círculos de estudio, el aprendizaje entre pares y comunidades de aprendizaje.

Las acciones de acompañamiento pedagógico y monitoreo de la formación se realizarán considerando los procesos que se describen en el siguiente gráfico:



Arquímides B.



Consideraciones para la valoración de las implementaciones de las Acciones formativas o intervenciones formativas impartidas por instituciones formadoras.

Comunicación constante para:

1. Pensar, movilizar la práctica y detonar la reflexión, ya sea a través de círculos de estudio, el aprendizaje entre pares y comunidades de aprendizaje.
2. Constituir grupos de trabajo y/o mesa de ayuda con un funcionamiento acorde a las características de la modalidad de implementación y tipo de formación;
3. Implementar estrategias para incentivar al personal educativo con nula o baja participación a continuar y finalizar su proceso de formación, y
4. Atender y resolver en tiempo y forma las dudas, incidencias y situaciones académicas que se presenten en el desarrollo de la formación.



EMISIÓN DE CONSTANCIAS.



Artemio B.



Para obtener su constancia de acreditación de Taller, Curso o Diplomado concluido satisfactoriamente, el docente utilizará la plataforma donde se registró <https://cursos.sepen.gob.mx/formacion-continua> ; con los siguientes procedimientos:

CEFCN
COORDINACIÓN ESTATAL
DE FORMACIÓN CONTINUA

SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
Coordinación de Formación Continua de Nayarit
Cursos & Diplomados

RFC*

Debe ingresar un RFC

Contraseña*

● Debe ingresar una contraseña

Ingresar

Registrarse

Recuperar contraseña

© SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA
Versión 1.3.8



Arriaga

Plataforma de Formación Continua

Convocatorias

Ve las convocatorias disponibles y descubre los cursos disponibles.

Mis cursos

Accede a la información del curso al cual te inscribiste, descarga constancias.

Mi perfil

Modifica la información de tu perfil.



Mis Cursos

En este apartado puedes ver los cursos a los cuales te inscribiste, así como descargar el documento que se proporciona al terminarlo.

Total de mis cursos 1.

Curso/Diplomado	Tipo	Modalidad	Horas	Documento	Menú
Oferta de formación			40	Descargar	⋮

Información

El documento se descarga en formato PDF.

Recuerda tener tu navegador actualizado en las últimas versiones.

MECANISMOS DE MEJORA CONTINUA DE LA FORMACIÓN.

Sin duda alguna para definir los mecanismos de mejora continua, es relevante la opinión de las y los docentes en las diversas funciones que se desempeñan.

La valoración de la formación que se brinda por las instancias formadoras se considera un instrumento y herramienta para la reflexión y el análisis de los resultados de la formación y sobre todo su impacto en los entornos escolares, por ello se realizarán acciones específicas de comunicación con los docentes beneficiados, con el propósito de obtener la información pertinente, sistematizarla, analizarla, reflexionar e identificar los mecanismos pertinentes para la mejora continua de la formación, las cuales se plantean en la siguiente :

Los siguientes elementos precisan la estrategia que permitirá la participación de las y los maestros sobre las necesidades de formación.



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
CONTINUA DE MAESTROS
CLAVE: 25100002A
CAMPUS: 25100002A



Difundir y promover las Encuestas de Valoración y Detección de Necesidades de Formación

Uso de medios tecnológicos y digitales que faciliten la participación

Carta compromiso de las Instancias formadoras y de los participantes

Seguimiento a la participación de la Encuestas, e incentivar la participación de las y los maestros.

Comunicación permanente con la CEFC, los Centros de Maestros, en cumplimiento de la participación de todos los docentes en las encuestas

Para desarrollar estas estrategias de monitoreo será necesario consolidar la valoración de la formación continua a través de una estructura integrado por las siguientes áreas y espacios.



Artemio B.

CONTRALORÍA SOCIAL Y TRANSPARENCIA.

En esta etapa operativa se integrará un comité de Contraloría Social para el estado de Nayarit, como lo establecen las reglas de operación del PRODEP, tipo básico 2023

El comité de Contraloría Social verificará el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al Programa; y registrará la información en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS). Se llevarán las siguientes acciones:

1. Se ha designado o ratificado al servidor público que fungirá como Enlace Estatal de Contraloría Social para el Ejercicio Fiscal 2019, cuyos datos se proporcionan a continuación:



Nombre Lic. Fernando Salvador Villa Thomé
 RFC:VITF-720824ENO
 CURP:VITF-720824HNTLHR01
 Cargo: Enlace Estatal de Contraloría Social
 Área de Adscripción Dirección General de Educación Básica
 Domicilio Institucional Av. de la Cultura y Av. España S/N Fracc.
 Cd. del Valle, Tepic, Nayarit. C.P. 63157
 Teléfono de Oficina:(311) 213-5831 y 213-5936
 Celular: 311) 877-1360
 Correo Electrónico: secretario@sepnayarit.gob.mx
 Correo Electrónico Personal: fervillath@hotmail.com
 Horario de Trabajo: 08:00 a 14:00 horas.
 Jefe Inmediato Mtro. Jorge Armando Cambero Pérez
 Director Estatal de Educación Básica

2. Elaborarán un programa estatal de contraloría social para el estado de Nayarit.
3. Difusión de la contraloría social entre los beneficiarios del Programa en las páginas oficiales de SE y SEPEN
 - Constituirán un Comité de Contraloría Social para el estado de Nayarit
 - Brindarán capacitación en la entidad en torno a la Contraloría Social
 - Darán seguimiento al desarrollo de las sesiones del Comité de Contraloría Social
4. Atenderán, recibirán y, en su caso, canalizará las quejas, denuncias y sugerencias de los beneficiarios
5. Elaborarán los informes requeridos
6. Capturarán en el SICS la información del desarrollo de la contraloría social en la entidad.

Se enviarán los reportes trimestrales del avance físico financiero, requisitados a la DGFC a más tardar 15 días hábiles posteriores a la terminación del trimestre.



17
 GUERRERO B.



Además, se presentan los informes trimestrales en materia de transparencia conforme a las leyes locales. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit. Estos se publican en <http://transparencia.sepen.gob.mx/15/b/PRODEP/>.

Una de las facultades del comité de contraloría social es verificar que los recursos públicos que ejecuten de manera apropiada, para ello es necesario asegurar la participación de los beneficiarios en el programa, para ello se realizaron las

siguientes acciones:

1. Solicitar a la AEE las fechas y sedes de las sesiones presenciales para de esa manera poder asistir a verificar que los beneficiarios estén asistiendo.
2. Solicitar a la AEE acceso parcial a las plataformas digitales y de esta forma verificar que los beneficiarios están accediendo a los cursos.
3. Finalmente solicitarán a la AEE informes de los porcentajes de beneficiarios que accedieron al programa, para de esta forma realizar nuevas acciones que permitan a los docentes beneficiarse del programa.



Quiéreme B.

ATENCIÓN A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA IDENTIFICADOS EN LA EVALUACIÓN INTERNA DE LA FORMACIÓN CONTINUA IMPLEMENTADA EN EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR.

En los procesos de la formación continua se consideran aspectos de mejora descritas de la evaluación interna 2022, así mismo el análisis valorativo de las acciones organizativas y operativas de las acciones e intervenciones formativas del ejercicio fiscal 2023 y que concretizamos en la tabla siguiente puntos:

- Valoración de la formación continua a través de un equipo coordinado entre las figuras específicas para la formación continua.
- Elaborar instrumentos de Valoración
- Elaboración de convenios de atención específica a la formación
- Castas compromiso de las IF y de los participantes como beneficiarios en la formación
- Acrecentar la eficiencia terminal
- Estrategias de comunicación efectiva con las estructuras en educación básica.
- Desarrollar estrategias de coordinación para la participación de los docentes en la Encuesta de Necesidades y de Valoración de la Formación, implementando acciones permanentes de difusión y validación de la participación buscando la colaboración efectiva de la estructura educativa.

integrados en los criterios de valoración en el diseño, la operación y los resultados, en especial énfasis a las acciones de formación.

- Impulsar la formación atendiendo la situación y el diagnóstico integral de la formación, debe incluirse la inclusión, el desarrollo socioemocional, temas de políticas nacionales y locales requeribles, así como los referentes al Plan y Programas de Estudio 2022.
- Fomentar la participación de todos los niveles educativos en todas las acciones de formación especialmente las modalidades de atención multigrado, indígena, y telesecundaria, y secundaria general y técnica.
- Fortalecer la formación en educación inicial.
- Realizar promoción de la participación de todas las figuras educativas como un derecho a la formación, por todos los medios tecnológicos posibles y en coordinación con las estructuras educativas.
- Valorar el impacto a la formación por medio de encuentros centradas con una vinculación con las figuras educativas docentes, directivas, de supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica.
- Ajustar los tipos de formación y dirigirlos a las figuras educativas, definición de las modalidades con base en el diagnóstico.

De los aspectos susceptibles de mejora identificados en la evaluación interna y los que consideramos de pertinencia para la atención a la formación los integramos en cuatro mecanismos de acción con el propósito de incidir en la mejora de la formación continua del ejercicio fiscal 2023, integrándolas en el siguiente gráfico.



Nayarit

NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

